LA PRENSA

Año VI.—Número 1535 | BUENOS AIRES, Sábado 12 de Junio de 1875 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . . Un peso.
Al mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . Ciento cuaranta ps. fs.
Por un año . . . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Al mes . . . . Diez reales fuertes
Por seis meses . . . . Siete pesos fuertes
Por un año . . . . . . Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Stos. Juan de Sahagun, Nazario y comps m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE JUNIO DE 1875

Lo que "La Gaceta" piensa de las Señoras argentinas

La Gaceta habia dicho, hablando de las Señoras que asistieron al funeral de Calvete, que eran unas fanáticas capaces solo de besar las botas de Mitre y de producir una generacion menguada y servil.

En su número de ayer, este diario, queriendo restringir sus audaces conceptos os esplica:

Dice de la muger en general todo [illegible] comunes que [illegible] proposito de ella se han dicho: cosas que son buenas para todos por primera vez; pero que repetidas y mal repetidas, empalagan y fastidian.

Que la muger tiene imaginacion poderosa pero débil razon, que para llegar á su cabeza es necesario entrar por su corazon, que George Sand ha seguido siendo muger apesar de haberse quemado los piés, etc.

Esto en cuanto á George Sand, la eminente [illegible] que tan muger habia permanecido despues de su quemadura [illegible] en sus memorias [illegible]

Esto tambien en cuanto á la muger en [illegible]

No hay mucho [illegible]

[illegible]

No estrañaremos que [illegible] un moño con brea y aquel instrumento de [illegible] con que se usaba en otro tiempo [illegible] castigar á las sanguinarias y vengativas manifestantes del 5 de Junio.

Esplicaciones á un colega

Ha llamado la atencion de *La Nacion* un artículo que publicamos hace dos dias [illegible] que, discurriendo sobre las cosas que pasan actualmente [illegible]

[illegible]

Así la voluntad del pueblo no hay [illegible] Los gobernantes, [illegible] de empleados, [illegible] de la voluntad soberana, ante la [illegible] del pueblo.»

«Y tan grande es la opinion [illegible] no necesita [illegible] tiene bastante [illegible] pretendan oponerse.»

[illegible] nubes, amenazando tormenta [illegible] esas nubes casualmente se nos manifiesta [illegible] soberana voluntad del pueblo [illegible] por unos cuartos miles de soldados [illegible] dia que la opinion pública obtenga su [illegible] lucha que mantiene, ese dia verá el colega esas nubes se disipen velozmente, al impulso [illegible] y que los rayos del sol volverán [illegible] su calor esta desgraciada tierra.»

¿Por ventura ha podido llegar siquiera á sospechar el colega que no era el pueblo el que se ha levantado en Setiembre como alguien lo ha afirmado ya?

No.

No podemos atribuirle semejante duda [illegible] como nosotros sabe que era el pueblo, el pueblo todo que sin un real y sin un fusil improvisó ejércitos formidables.

Perdónenos el distinguido colega si creemos que es algo ilusorio su modo de pensar [illegible] enseñemos al pueblo, mejor dicho, no lo [illegible] á creer que es invencible, que su [illegible] es omnipotente [illegible] los rayos del sol [illegible] cuando su [illegible] derribe las columnas del [illegible]

[illegible]

El carácter de esta época política [illegible] despotismo en embrion.

[illegible] todas partes, sobre la Constitucion y [illegible] Augustos Tribunales impera [illegible] de Poder Ejecutivo.

[illegible]

---

los pueblos, el nombre y la espada de Juan Lavalle, no pudieron despedazar las garras de la fiera de Palermo.

Un grande ejército en que se mezclaban las banderas aliadas del Brasil y del Estado Oriental nos fué preciso para derrocar á Rosas.

Esos mismos estandartes, congregando á los mismos pueblos, libertaron al Paraguay.

Pero lo libertaron tarde. Un siglo de barbarie, de tiranía, en que yacia aquel país, contra la opinion del mundo entero, nos enseñó que le dábamos libertad cuando sus fuerzas no podian reconstruirlo, cuando la impotencia de su pueblo contra los déspotas armados, habia labrado la sepultura de la pátria.

El Paraguay es hoy el Lázaro de América.

Ahí podemos llegar [illegible] otros veinte años de tiranía como la de Rosas, ó á una ruina completa como la del Paraguay, si enseñamos al pueblo á dormir en su fé [illegible] en su voluntad soberana, en la opinion irresistible [illegible]

El pueblo se levantó en Setiembre [illegible] fué vencido y encadenado.

Cosa rara! Vencido un pueblo entero por cuestion de seis cañones y tres mil fusiles por no haber dado crédito á los hombres prácticos que proclamaban el armamento del pueblo como cuestion prévia.

Si es cierto que este [illegible] no hay nada [illegible] que vemos hoy en nuestra pátria!

No.

Ellas habrian desaparecido [illegible] unanime las condene y las rechaze.

La opinion pública es un medio [illegible] patriotismo [illegible] indispensable para reconquistar [illegible] sola, sin [illegible] como la presente [illegible]

[illegible]

Nuevo contrabando ofi[illegible]

[illegible]

Cuando un ignorante y perdido, por el abandono en que viven ciertas capas de nuestra sociedad, roba en una tienda un alfiler, va preso y se le abre causa, y tal vez acaba por ir á dar á un cuerpo de línea.

Cuando algun infeliz [illegible] hace un contrabando de [illegible] pesos fuertes [illegible] tamente cien empleados [illegible] y ganan la mitad.

Cuando el Sr. Presidente de la República [illegible] tolera el contrabando, todos se vuelven [illegible] y alabanzas.

[illegible]

---

cante de dinero, es declarar públicamente que no tiene respeto alguno por los caudales que le han sido entregados para administrar.

Las puertas de la Tesorería Nacional no quedan seguras [illegible] por mas chapas de hierro que les pongan.

Y mientras el mismo Presidente se convierte en contrabandista, firma notas pidiendo plata y plata al Congreso.

¡Llamamos la atencion del Congreso sobre estos grandes é indignos escándalos!

¡Llamamos la atencion de todos los hombres honrados de la representacion nacional sobre estos hechos, que ponen en evidencia las virtudes de quien se titula primer magistrado de la República Argentina!

Ademas del contrabando de catorce cajones de muebles de que nos ocupamos hace un mes, acaba de realizarse otro.

Nuestros activos agentes de noticias nos comunican estos datos y documentos.

El señor Ministro de Hacienda ha concedido que varios cajones de muebles y objetos de bronce [illegible] llegados en el *Pascal* el 26 de Mayo, sean despachados por la Aduana libre de derechos, porque vienen á la órden del Señor Presidente de la República.

A fin de que el público no pudiera enterarse de esto escandaloso, el señor Ministro llamó al señor Administrador de Rentas y le entregó personalmente el siguiente documento:

BUENOS AIRES, [illegible] 1875.

Al Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

Disponga Vd. sean entregados libres de derechos, los cajones que espresan los conocimientos adjuntos, á la órden del Presidente de la República.

Dios guarde á V.

SANTIAGO S. CORTINEZ.

El Sr. Administrador [illegible] retiró á su despacho.

[illegible]

Por se la correspondiente órden [illegible] la Alcaldía y anótese en la Contaduría.

GUIRRE.

[illegible]

[illegible] N. Avellaneda Sep[illegible] acbles.

[illegible]

Digo á los amigos que no tengan cuidado

[illegible]

á robar al pueblo sus derechos y proscribirlo de la gestion de sus propios asuntos, tanto en el órden nacional como en el local.

Digales que continuaremos siéndoles útiles aqui para sostener la bandera del fráude que nos ha visto congregados á su sombra.

A la pátria....

Que apronte sus tesoros y sus soldados para ayudarnos!.....

Pesas y medidas

El dinero que el pueblo desembolsa en tan grandes cantidades, bajo las variadas formas de mil diferentes impuestos, está, por lo visto, destinado esclusivamente á sustentar la holganza y hasta el fausto de sus administradores, sin que estos se crean obligados á prestar en cambio el mínimo servicio.

El público está sufriendo, ademas de otras incomodidades y peligros por falta de hijiene, un despojo diario y de cada momento, un verdadero robo, por las fraudulentas pesas y medidas de una parte de todos los almacenes y tiendas.

Los primeros especialmente se distinguen por el descarado exceso [illegible] que han llevado su abuso. La cantidad de azucar, arroz o de fideos que venden por una libra, apenas alcanza á once ó doce onzas.

Con los líquidos hacen otro tanto.

No contentos con adulterar las bebidas, mezclándolas con sustancias [illegible] restringen su medida en las mismas proporciones que las de peso.

El vecindario es así esplotado, robado desvergonzadamente, sin que [illegible] autoridad piense en poner coto á estos abusos, á estos delitos.

Parece sin embargo, que hay una ley y una ordenanza municipal que la reglamentan por las cuales todos los negociantes que tienen que hacer uso de pesas y medidas están obligados á hacerlas contrastar y sellar en la policía.

[illegible]

LA CUESTION DIPLOMÁTICA

Revista de la prensa de Rio Janeiro y Montevideo

[illegible]

Artículo de "O Jornal do Commercio"

[illegible]

Las cosas [illegible] entre el Imperio del Brasil [illegible] la Argentina [illegible]

[illegible]

Constantes [illegible] la cañonera *Beaumont* con pliegos [illegible] dirigidos por la Legacion brasilera al gobierno de la Asuncion.

[illegible] gobiernos paraguayos [illegible] aceptado [illegible] cuando se hizo [illegible] de Mayo de 1875.

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION 10 PESOS PAPEL

Importe de la suscricion recibida hasta ayer á las 4 de la tarde en esta Imprenta	$	2,300
Suma anterior		413,470
Suma total	$	415,770

Las listas se publicarán sucesivamente, por faltarnos hoy el espacio.

[illegible]

Recolectado por la Comision [illegible]

Francisco Villarino, [illegible] Machado, Enrique J. Thwaites, Cecilio Martinez, Pedro R[illegible], Agustin Cabral, Pablo Capdevila, Patricio Machado, Francisca A. de Machado, Maria Oyuela, Pedro José Machado, [illegible] Machado, Pedro Machado (hijo), [illegible] Machado, Lucia M. de Machado, Julia Machado, Estevan Machado, Estevan Machado (hijo), [illegible] Machado, Juana Machado, [illegible] Machado, Una sirvienta de Machado, [illegible] Machado, Francisca M. de Arostegui, Mercedes Arostegui, Felix Daras, Micaela A. de Martinez, Margarita Martinez, Felisa Martinez, Agustina Martinez, Victoria Martinez, Horacio Martinez, Martiniano Duarte, Maria M. de Duarte, Martiniano Duarte (hijo), Manuel Duarte, Juan Labeyrie, Enrique Labeyrie, Basilio Benejo, Juan Casaos, Pedro Loarcada, Pascual Lasarrete, Dionisio Guillerinet, Pablo Juanac, Juan Lardonet, Pedro Lardonet, Alejandro D. Muir, Isidro Céres, Juan Peuco, José Vega, José Rial, Pancho Laburo, Pablo Sonas, Cayetano Aristegui, Cirila Almiron, Ambrosio Guillen, Manuel Loiza, Santiago Darrigrand, Manuel Augen, Pedro Paluat, Alberto Pellegrini, Crisostomo Rodriguez, Agustin Rodriguez, Ana Capurro, Salustiano P. Navarro, Higinio Delgado, Black, José C. Figueroa.

---

sin ninguna ofensa al crédito del Sr. Ministro del Imperio, con el que nada tengo, porque no soy su procurador, pero con grave perjuicio de la dignidad de esta augusta Cámara *(apoyado)* y de los principios constitucionales *(apoyado.)*

Como, pues, puede haber duda de que en una cuestion de política internacional de la mayor importancia, que afecta al gobierno y al país entero, pueda un diputado dirijir una interpelacion al Sr. Presidente del Consejo?

El Sr. Leandro Bezerra y otros: Apoyado.

El Sr. Silveira Martins: .....pero porque notoriamente es sabido que el verdadero Ministro de Relaciones Exteriores es el Sr. Presidente del Consejo....

Los Sres. Ministros del Imperio y de Justicia: —No apoyamos.

El Sr. Diego de Vasconcellos: Apoyadísimo.

El Sr. Silveira Martins: .....que tiene en la mano el hilo de [illegible] de los asuntos del Rio de la Plata.

Fué por esto nombrado S. E. comisario imperial para arreglar las cuestiones pendientes con la República Argentina, el Presidente del Consejo y Ministro de todos los ramos y hasta últimamente, para la palabra.

El señor Silveira Martins: Por que el reglamento concede á los Diputados la atribucion de interpelar á Ministro de Estado que quisieran. Yo quiero interpelar al señor Presidente del Consejo, y S. E. se quiere, que es que la escepcion, la Cámara aprobará.

Ya una vez, en la cuestion religiosa, interpelé al señor Presidente del Consejo [illegible] S. E. alegase la [illegible] forencia á su colega del Imperio y [illegible] aceptó la interpelacion.

Vá el señor Ministro del Imperio á saber prácticamente [illegible] tismo del Gobierno [illegible] de haber perdido su fuerza moral.

[illegible]

La interpelacion

Traducimos del *Jornal do Commercio*:

«Requiero que me sea marcado dia y hora para interpelar al Presidente del Consejo de Ministros, sobre los siguientes puntos:

«1º ¿Están concluidas las negociaciones y firmados los tratados de ajuste final de paz entre el Brasil, la República Argentina y el Paraguay?

«2º ¿Cuales son los términos y condiciones del tratado?»

CAMARA DE DIPUTADOS, 2 DE JUNIO DE 1875.

Silveira Martins

El Sr. Presidente: La interpelacion que la [illegible] dirijida al Sr. Presidente del Consejo [illegible] ministro de hacienda. El [illegible] pertenece al ministerio de relaciones [illegible] No se si el noble diputado [illegible] la dirije al Sr. Ministro de Hacienda si se juzga que se debe oficiar al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores.

El Sr. Silveira Martins: Pido la palabra por el órden.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el noble diputado.

El Sr. Silveira Martins: Sr. Presidente, muy intencionalmente dirijí la interpelacion al Sr. Presidente del Consejo, porque la cuestion de que se trata es de alta política... al defender la reforma electoral, cuyo proyecto fue firmado por su ministro como diputado, S. E. abandonó al Senado y corrió á la Cámara,

---

Antonio Baldi, Vicente Timboni, Camilo Girado, Josefa M. de Milani, Pedro Gororo, Francisco Islas, Francisco Islas (hijo), Patricio Islas, José Islas, Antonio Islas, Alphonse Montañe, José de Ciras, José Guevara, Santiago Dalton, Anselmo Almando, N. N. (hijo), Guillermo Ball, N. N. (hijo), N. N. (hijo), N. N. (hijo), N. N. (hijo), N. N. (hijo), N. N. nieto, N. N. nieto, N. N. nieto, N. N. nieto, Guillermo Bell, Estevan Córdoba, Juan Anderson, Luciano Bringeh, Benjamin Funes, Rafael C. Portela, Rafael Y. Portela, Alberto Sivelli, Carlos Guilloa, Manuel Ulloa, Domingo Nnanue, Juan Carco, Agustin Saballeta, Martin Saballeta, Pedro Pan, Pedro Rubio, Rufino Rodriguez, Brudo Jusar, Bernardo Garamendo, Luis Arla, Diego Burnett, Enrique Burnett, Helena Bell, Juan Sagotea, Juan Etcheverrie, Antonio Etcheverrie, Antonio Argal, Miguel Elizalde, Odulio Agerasabal, Antonio Agerasabal, Ramon Odiarte, Juan Garlamvigue, Martin Etchaverrie, Diego W. Bodmet, Thomas M. Biedmet, Catalina Bedmet, Graciana Bedmet, Enrique Perez, M. L. de Perez, Emma Perez, Sofia Lacombe, Paulina Lacombe, Carolina Gimenez, Emilio Perez, Alejandro Herrera, Marcelo Medina, Rufino Daus, Tomas Baenett, A. Anchot, C. Bellandi, Genaro Lopez, A. Arkers, Juanita Harkers, Pedro Spilner, A. Labardere, S. Olivel, Gregorio Borda, Juan Hanez, Juan Palle, Juana Perez, Diego Drysdale, Garcia Legarregui, R. Muñoz, Remigio Ayastry, Caxaus Dominque, Tomas Cárlos, Pablo Birete, José Fabregas, Jonas y Rivero, Nicolas Calante, Cosme N., Francisco Conde, Juan Manterega, Vicente Gora, José Palchero, [illegible], Manuel Rodriguez, Juan Irigoyen, [illegible], N. N., Pedro H. Romano, Domingo Barua, Francisco Aubia, Maximo Correa, N. Correa, N. Correa, N. Correa, N. Correa, Mariano Machelena, Bautista Machelena, Noel Pierret, Ricardo Lemon, Pedro Paris, [illegible], Rosalia San Martin, Francisco Aubia, Manuel Dorato, [illegible], Eusterio Bilbao, Juan [illegible], [illegible], Caxaus Dominque, Juan Caxaus, [illegible], Jacinto Caxaus, Maria Caxaus, Martin Caxaus, Juan Biller, Basilio Biller, Domingo Biller, [illegible], F. Vasconsellos, [illegible], P. Gonzalez, [illegible]

[illegible]

El Sr. Funes—Contestó que en vista de la crísis porque atraviesa el país y las ideas musicales de los Sres. diputados que dejaban la palabra, se podia esclamar con razon: *El pueblo está pobre pero se divierte.* (Aplausos).

El señor Ruiz Moreno—Dirigiéndose al señor Funes, le dijo que estrañaba mucho se opusiera á la sancion de este proyecto, cuando en la sesion anterior habia votado por la creacion de una Facultad Médica en Córdoba.

El señor Funes—Contestó que los músicos no eran tan necesarios como los médicos—Que los pueblos no pueden vivir sin aquellos que curan sus dolencias físicas; que los ejércitos tampoco pueden llamarse bien organizados cuando no tienen un cuerpo médico.

Que si hubiesen fondos con que atender á todos éstos gastos superfluos, él no se opondria á la sancion del proyecto, como no se opondria tampoco á que se costearan bailes con el tesoro nacional.

El Sr. Uriburu—Dirijiéndose al Sr. Funes dijo: Los ejércitos tampoco pueden llamarse organizados, cuando no tienen bandas de música. (Risas en la barra.)

El Sr. Presidente—Indicó la conveniencia de votar el proyecto, porque estaba suficientemente discutido.

Fue votado y se aprobó por 29 contra 27 votos.

Leyóse en seguida el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para subvencionar la comunicacion marítima entre el Puerto de Buenos Aires y las costas de la Patagonia, tocando necesariamente en los establecimientos del Chubut y al Sud del rio Santa Cruz.

Art. 2º El Poder Ejecutivo podrá conceder hasta diez leguas de tierra á la empresa ó empresas de navegacion que hagan el servicio autorizado en el artículo primero.

Art. 3º Los gastos que orijine esta ley serán imputados á la misma.

Art. 3º Comuníquese, etc.

El Señor Lopez—Lo fundó diciendo que era justo sancionar este proyecto, para dar vida á los pueblos que existen en las costas del Atlántico.

Fue aprobado en particular y en general.

No se hizo lugar á la solicitud de D. Eugenio [illegible] pidiendo indemnizacion de perjuicios por haber sido separado de la cátedra que regenteaba.

[illegible] hizo lugar á la solicitud de los Sres. [illegible] Cámara [illegible] titulares del Registro [illegible]

[illegible] Miembros de la Comision [illegible] las señoras Juana [illegible] pension gra[illegible]

[illegible]

Legislatura Provincial

[illegible]

[illegible] DEL DIA

[illegible]

Después sacó un pañuelo y dijo á Roberto, que tenia órden de vendarle los ojos.

Las novelas de Saint Pierre y el Vizconde de Ponzon, habian sido leidas por él y lejos de negarse a ello, consintió de buen grado.

El vehículo rodaba sobre tierra y el fresco desagradable que penetraba por entre las ventanillas le hizo comprender que se hallaba en algun camino de pueblo de campo.......

Al dia siguiente Mr Roberto Serifien, noticiaba á sus amigos su viage al Brasil, al mismo tiempo que sin darles esplicacion de ninguna clase, les noticiaba que habia sido víctima de un robo por valor de ciento veinte mil pesos m|c importe del reloj, cadena y brillantes que acostumbraba llevar en la pechera y manos.

Exámenes—Los de la Escuela Militar y Naval, tendrán lugar el dia 18 del corriente.

Buques—Para el interior y exterior del pais se han despachado por la Aduana, en todo el mes de Mayo trescientos ochenta y tres buques.

Valor de la propiedad—Los Sres. Rodriguez y Quesada, han vendido en el pueblo «La Economía», las siguientes propiedades:

A D. Juan Copelo, dos lotes de 10 por 50 en 400 ps., á Da. Libia Copelo, dos id id en 4500 ps., á Da. T. Boschessi, cuatro lotes id id en 8000 ps., á D. A. Campelo, dos lotes id id en 4500 ps., á D. R. V. Perez, dos lotes id id en 4000 ps., á D. L. Bagazo, dos lotes id id en 5500 ps., á D. S. Gazo, tres lotes id id en 6500 ps., á D. J. Jauregui, tres lotes id id en 6000 pesos.

Municipalidad—El señor Romero, nombrado miembro de la Comision Municipal, ha renunciado á ese puesto.

Los señores Villaraza, Cabo, Buteler y Estrada se han incorporado ya á la Comision Municipal.

El "Teniers"—Este vapor paquete francés debe salir hoy de nuestro puerto con destino al Havre y puntos intermedios.

Nuevas elecciones—Con motivo de haberse declarado nulas las *elecciones* practicadas en esta ciudad el dia 23 del pasado, el Gobierno de la Provincia ha espedido con fecha de ayer el decreto siguiente:

Departamento de Gobierno.

BUENOS AIRES, JUNIO 11 DE 1875.

Decreto

En virtud de lo comunicado por las Honorables Cámaras Lejislativas, el Poder Ejecutivo

Ha acordado y decreta

Art. 1.° Procédase nuevamente el Domingo 27 del corriente á la eleccion de Senadores y Diputados á la Legislatura Provincial, con sugecion á lo establecido en el decreto de 5 de Enero de 1874 del modo siguiente:

Por la 1ª Seccion un Senador y tres Diputados.
Por la 2ª Seccion dos Senadores y tres Diputados.
Por la 3ª Seccion un Senador y cuatro Diputados.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.

C. CASARES
A. del Valle—R. Varela

Banco Nacional—En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer *ciento cuarenta acciones* de este establecimiento, al 50 p.% al contado.

Bolsa de Comercio—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer, en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *los cientos veinticinco mil doscientos pesos fuertes* en cedulas hipotecarias de la serie A que cerraron al 77 7/8 p.% al contado.

Patentes—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda, comunicando que desde el dia nueve del corriente se ha dado principio á la clasificacion de patentes en la ciudad, por los oficiales avaluadores de esa reparticion.

Este trabajo no ha podido *hacerse antes* á consecuencia de la prórroga decretada por el Gobierno para la celebracion de las sesiones de los juris de Contribucion Directa.

Comunicacion—El preceptor de la escuela publica de varones *establecida en el pueblo de* La Paz (Lomas de Zamora) ha pasado una nota al Departamento del ramo, comunicando que la Comision Municipal de la localidad, ha costeado trajes para aquellos niños que por su pobreza se veian imposibilitados de concurrir *á la escuela* y suministrado tambien varios utiles necesarios á la marcha del establecimiento.

Tome ejemplo la Municipalidad de esta ciudad, que ni siquiera se ocupa en abonar sus sueldos á los preceptores de las escuelas [illegible]

Aceptacion—El Dr. Gutierrez, [illegible] del Departamento de Escuelas ha pasado con fecha de ayer, una nota al Gobierno de la Provincia, comunicando su aceptacion para el desempeño del cargo de miembro de la comision *encargada de* [illegible] los terrenos mas adecuados para el establecimiento de escuelas graduadas en diversos puntos del municipio.

Los gefes desterrados—Una carta de Concordia, fechada el [illegible] del *corriente*, [illegible] ayer, dice lo siguiente, cuya autenticidad garantimos:

«Hoy en el vapor Silex han llegado al Salto procedentes de Montevideo el general Rivas, [illegible] Ocampo y otros *gefes de la pasada revolucion*. No ocurre novedad alguna.»

Temporales—El capitan de la barca italiana *Francesco Bert* [illegible] que entró al puerto de Montevideo de arribada, despues de haber sufrido dos fuertes temporales, a dado hoy á la *Capitania* del Puerto la siguiente declaracion:

«Yo el abajo firmado capitan de la barca italiana *Francisco Bertone* salido de la Isla de [illegible] tierra (Chile) con direccion á Queenstown con cargamento de guano, vengo á esponer a V. S. que el dia 1 de Mayo [illegible] [illegible] que por la salvacion comun tuve que cortar los escotas de las velas [illegible] trinquete.

Un segundo temporal el dia 17 latitud [illegible] la vela de gabia, navegando [illegible] disposicion del viento.

Viendo que el buque estaba en peligro [illegible] salvacion comun [illegible] al agua [illegible] que estaban sobre cubierta [illegible] cabos que estaban en el estribor de proa, segun resulta del diario de a bordo.

De arribada en este puerto el dia [illegible] del corriente mes, para las disposiciones convenientes [illegible] nado el buque a la orden de los señores Bergerg Hosmendhal y Ca.

Tabaco—Personas [illegible] de las poblaciones del interior del Paraguay [illegible] que en Itanguá es uno de los puntos [illegible] tregado mayor cantidad de tabaco [illegible] de la Junta de Crédito Nacional.

Monitor brasilero—[illegible] en Rio Janeiro el 3 [illegible] que el monitor S[illegible] llegó á San Vicente en viage para Rio Janeiro.

Armamento—La [illegible] entrada ultimamente al puerto de Montevideo [illegible] procedencia de Rio Janeiro [illegible] siguiente para el Gobierno Oriental:

40 cajones fusiles *Remington* y 25 000 [illegible] para dichas armas.

Nuevo ministro—El Dr. Argento ha tomado posesion del cargo de Ministro General de Gobierno en la provincia de Santa Fé.

Cargamento—El patacho italiano *Il popolo*, despachado del puerto de Santa Fé con destino á esta ciudad, condujo el cargamento siguiente:

4,000 cueros de carpincho, 11.878 cueros de nutria, 1,050 cueros vacunos, 586 *cueros de ciervo*, 174 cueros de gamas, 103 bultos garras, 40 elinguas cerda yeguariza.

Departamento de Escuelas—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Los señores profesores *asistentes* á las *reuniones* actuales del Departamento, son invitados para el Sábado 12, en el nuevo local calle del Perú num 183.

BUENOS AIRES, JUNIO 11 DE 1875.

Florencio Garay
Oficial 1.°

Embargo—El Dr. D. Francisco de la Fuente, en representacion del Sr. D. Federico Achembach, se ha presentado al Juzgado Nacional, pidiendo se embargue la cantidad de *trescientos sesenta mil pesos moneda corriente*, de los veinte millones que próximamente debe recibir la Comision Municipal.

El Juez Federal no ha hecho lugar á esta demanda, por cuanto el embargo no puede decretarse en juicio ordinario.

Cambio de nacionalidad—El súbdito español D. Manuel San Roman, se ha presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Nacional, solicitando carta de ciudadanía argentina, por reunir las condiciones requeridas por la ley de la materia.

Los presos de Mercedes—Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la tentativa de fuga practicada por los presos destinados en la carcel pública de esa localidad.

A este respecto disponemos de algunos *detalles* que vamos á comunicarles.

El que dirigia los trabajos de la evasion, es un individuo de nacionalidad vasco, de edad de veintiun años y que está procesado por dos homicidios.

Hace dos años que permanece en la carcel. Un dia que tuvo una reyerta con uno de los soldados encargados de *su custodia*, cogió un cuchillo y le infirió una puñalada que le ocasionó la muerte.

Este criminal contaba con la ayuda de cinco de los presos para fugarse.

En libertad—El ciudadano D. José P. Caro ha *salido ayer en libertad*, en virtud de la fianza presentada al Juez Federal.

Inmediatamente despues de su salida, se dirigió á la imprenta de LA PRENSA, con el objeto de saludar á la Redaccion de este diario.

Exámenes—*Ayer fueron* aprobados en nuestra Universidad con la clasificacion de distinguidos los jovenes German Puebla y Adan Zavalla en su exámen general de Jurisprudencia.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de anteayer en los Cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Jose Carpié, 1 mes, argentino, consuncion.
Rosa Rodriguez, 7 dias, id, tétano.
Agustin Justo, 6 id, id, id.
Eulogio Vazquez, 20 años, español, tuberculos.
Encarnacion Gavier, 11 id, argentino, ataque cerebral.
Fortunato Malaver, 15 id, id tuberculosis.
Venancio Nesich, 21 dias, id, crup.
Manuel Novas, 1 año, id, absorcion purulenta.
José Savagna, 12 id, id, pericarditis.
Juana Cordeviola, 14 dias, id, tétano.
Miguel Rodriguez, 54 años, id tuberculos.
Pablo Sanguinetti, 22 id, italiano, id.

Cementerio del Norte

Juan Maria Duponcey, 34 años, frances, ataque pulmonar.
Tomás Armstrong, 80 id, ingles, estitis.
Juana Cadepon, 40 id, española, pericarditis.

Novedades policiales—He aquí las habidas ayer, segun datos oficiales que nos han sido suministrados:

—El comisario de la seccion quinta, remitió al departamento central, un individuo llamado Julio Favre, por suponerlo atacado de enagenacion mental.

—Lorenzo Cusani ha sido condenado á dos meses de prision por el señor juez correccional, á causa de haber herido por medio de bofetadas, á un menor de 11 años de edad.

En la casa del Dr. D. Juan Duce, calle de la Defensa 654 *penetraron ladrones por* las azoteas como á las 3 de la mañana.

Habiendoles sentido, salió al patio armado de un rewolver.

Ante esta actitud de Duce, los bandidos huyeron *por la puerta de la calle, que habian abierto por* una eventualidad.

—Doña Maria Tellement, ha sido víctima de un robo.

La puerta del cuarto, que habita en la casa de inquilinato calle de Cangallo 235, quedó abierta y mientras dormia, le han sustraido un pequeño cajon de un armario conteniendo alhajas por valor de cinco mil pesos moneda corriente.

Dos beodos—En la calle de Maipu num 381, existe un almacen de comestibles.

En él se hallaba antiyer por la tarde, un hombre en completo estado de embriaguez.

A su lado, otro individuo, bebia en un vaso, un licor alcoholizado.

Parecia ligarle á aquel lazos de amistad [illegible] miento mutuo, por cuanto le dirijia frecuentemente la palabra, aunque sin obtener contestacion.

El que despachaba los liquidos, destinados á sepultarse en el abdómen de los bebedores, era un mozo del almacen que habia sido testigo de una escena singular suficiente para interesar toda su atencion, aunque sin manifestarla, por las sospechas que ella le habia originado.

El beodo habia entrado solo.

Despues de beber *algunos vasos* de espíritu, exijió del mozo le cobrára el importe.

Para ello sacó un rollo voluminoso de billetes de banco.

Pasaba en ese instante el individuo que antes hemos mencionado como *compañero del ebrio*, y al ver el dinero se dirigió a el saludandolo afectuosamente.

Por las palabras que le dirigia dió a comprender al mozo del almacen que el beodo era un antiguo amigo á quien no veia hacia tiempo.

Convencido, sin embargo, de que se pretendia cometer un robo, se dedicó a espiarlo cautelosamente, sin dar muestra alguna de desconfianza. Para esto, se fué tras el mostrador, dejando á ambos en la trastienda.

Por un agugero que habia sido practicado anteriormente para atender á los que estubiesen en ella ejerciendo la conveniente vijilancia, pudo ver que el ébrio cayó al suelo vencido por el sueño y que inmediatamente el otro, le sacó los billetes de Ban

---

co del bolsillo y desapareció en el mayor silencio.

Entónces, corrió tras él, lo alcanzó, lo hizo aprehender por un gendarme de Policía, que lo condujo al Departamento Central, prévia entrega del dinero robado.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad en el dia de anteayer, es lo siguiente:

Al contado	$F	27,643 73
En letras	«	10,086 61
		37,730 24

Dividido de la manera siguiente:

En Importacion	$F	29,769 96
« Exportacion		1,553 37
		31,323 33

Reconstruccion—Hé aquí un decreto mandando la reconstruccion de la barranca de Santa Fé.

Habiéndose comunicado por el Gobierno de Santa Fé y Capitan del Puerto, de la capital de la Provincia, haber acaecido un gran derrumbe de la barranca, que no solo altera las buenas condiciones del *puerto y pone en peligro los edificios inmediatos*; sino que es probable demande reformas en las obras de dique y muelles contratados que están para construirse.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.° El Ingeniero D. Guillermo Villanueva miembro de la Comision de Obras Publicas, se trasladará á la capital de Santa Fé y practicará los estudios necesarios para informar al Gobierno sobre las medidas que sea conveniente adoptar para la conservacion del puerto, seguridad de la poblacion y alteraciones que sea necesario hacer á las obras contratadas.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dese al R. N.

AVELLANEDA
Simon de Iriondo

Obras de canalizacion—El señor Ingeniero Sanchez Nuñez comisionado por el Gobierno para hacer los trabajos de canalizacion del Rio Gualeguaychú *ha principiado á hacer* sus trabajos.

Está acompañado del jóven estudiante Valiente de 5° año de ingenieria.

Las matriculas—El 1 de Marzo del corriente año el Secretario de la Universidad avisó por los diarios, que los libros de matriculas estaban abiertos para los estudiantes.

Han trascurrido cuatro meses desde la promulgacion de este aviso y sin embargo apenas las dos terceras partes de estudiantes *se han matriculado*, por los derechos que por el proyecto del Dr Lopez se pusieron.

Jardin Botanico—En el dia de ayer se pasó una nota por el Ministerio del Culto al Rector del Colegio Nacional del Uruguay *autorizando* para formar un Jardin Botanico en terrenos del Estado segun su propuesta.

Exámen de escribano—Ayer rindió exámen de escribano ante la Suprema Corte de Justicia el Sr. D. Agustin Zabala.

Fué aprobado é instantáneamente prestó juramento.

Mal empedrado—La Comision de Salubridad de la Parroquia del Pilar ayer pasó una nota á la Corporacion Municipal [illegible] [illegible] de la calle de Chavango [illegible]

[illegible]

En este estado se encuentra hasta la calle de Viamonte.

Multas—[illegible]

Presupuestos—[illegible]

Pagos—[illegible] atrazados [illegible] las escuelas Municipales.

Presos—[illegible]

Robo audaz—[illegible]

[illegible]

La Lira—Esta sociedad se prepara á celebrar una [illegible] con motivo de la inauguracion de su nuevo local.

Tomarán parte en ella varios aficionados como tambien algunos de los principales artistas de esta ciudad, entre los cuales se cuentan los señores Bassi, Albano, Napoleon, Bennetti y otros.

Barra numerosa—Anoche se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

Con este motivo, se preparaba á asistir una barra numerosa, compuesta en su mayor parte de personas pertenecientes a la oposicion, que asiste al recinto de sesiones continuamente, con el fin de escuchar los *razgos* oratorios que producen algunos señores Diputados por esta Provincia.

En efecto, hay un atractivo [illegible] [illegible] *y los pasos atrás* [illegible]

Como se vé, los miembros de [illegible] sicion, *tienen actualmente* [illegible] gratuita [illegible]

Los discursos fuera [illegible]
Mucha jarana.
Mucho jaleo.

Castigo militar—[illegible] ciente formacion que por [illegible] esta ciudad [illegible] go de *cuatro estacas.*

Esta pena brutal, [illegible] se permitido decir que [illegible] dado un viva al general Mitre.

PUBLICACIONES VARIAS

AL PUEBLO

La Comision Central de Recursos previene al pueblo, que dará por terminados definitivamente sus trabajos, el 30 de Junio, suplicándose á las personas que han sido encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan dar cuenta de su cometido a la brevedad posible.

BUENOS AIRES, MAYO 29 DE 1875

LA COMISION.

Salida de vapores

HOY

Para Santa Fé el «Capitan».
Para el Rosario el «Argentino».
Para Montevideo el «Villa del Salto».

MAÑANA

Para el Rosario el «Proveedor».

LUNES

Para Montevideo el «Rio de la Plata».
Para la Asuncion el vapor [illegible] saldrá el Viernes 18 del corriente.

Agentes A. Malis y Piera
Cangallo 44

Comision Central de Recursos

La Comision se reune el Lúnes 14 del corriente, á las 7 1/2 de la noche, en la calle de Moreno 109.

Se recomienda la asistencia.

EL SECRETARIO.

SOLICITADAS

Por Hidalgo y Torres

Se venderá mañana la importante propiedad de la testamentaria de D. Francisco Sarmiento, situada *en la calle de Corrientes 787, magnificamente* concluida, elegante fachada y con toda clase de comodidades, siendo su tasacion sumamente baja.

No olvidarse las personas interesadas, que el remate es á las 2 en punto. Para mas pormenores en la seccion de remates. N. N.

Casa bien situada

El Domingo 13 a la una y media se rematará la casa calle del Parque num. 638, distante de la Plaza media cuadra, tiene 7 piezas bien empapeladas y 68 varas de fondo. Se venderá á todo precio, por

jn 11v13 *Carlos Ristorini*

A los habitantes de la campaña

Los suscritos, miembros de la Comision Popular, representante de la Ciudad de Mercedes invitan á los demas pueblos de la campaña á elevar á la Cámara de Diputados de la Provincia, una protesta contra el proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales de dicha Cámara, que divide la provincia en cuatro secciones electorales.

Mercedes, poniendose de pié, ha elevado ya dicha protesta á fin de que los Diputados por la campaña levanten su voz para combatir ese proyecto.

Ahora lo que se necesita, es que los pueblos, á su vez, remitan sus protestas haciendo *comprender que su voluntad* es llevar á las Cámaras Lejislativas sus verdaderos y naturales representantes.

[illegible] Molina, Vice-Presidente—[illegible], Secretario—José M. Vila, Tesorero—Vocales José H. Sobregon, [illegible] Hernandez, Claudio [illegible], Luis M. Mesura, [illegible] Saubidet.

MERCEDES, JUNIO 8 DE 1875.

Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia.

Los que suscriben, vecinos de Mercedes a V. H. se presentan y esponen: que en uso del derecho de peticion que la constitucion les acuerda vienen a solicitar la no sancion del proyecto reglamentando la ley de elecciones, la que divide en cuatro distritos electorales toda la Provincia, fundados en lo que brevemente pasamos á esponer.

No es para V. H. un secreto la dificultad que

---

presentan las vias de comunicacion para poderse poner de acuerdo unos centros de poblacion con otros, con la rapidez que demandan las operaciones preliminares para la eleccion de representantes, y por consiguiente es casi imposible el poder garantir que la eleccion sea la espresion del Pueblo.

Si los Diputados que han presentado el proyecto han creido dificil cumplir con la Constitucion, por las dificultades que un nuevo censo les ofrecia, han podido buscar el medio de hacer equitativa esa ley, facilitando á los pueblos de la campaña la eleccion, dividiendo la Provincia en secciones mas reducidas, y entre aquellos pueblos que por sus inmediaciones y su mayor comunicacion pudieran reunirse para combinar y hacer los indispensables trabajos electorales, con la mayor facilidad, á fin de que el resultado respondiera al espíritu de la constitucion, que tiende á ver reunidos en las Cámaras, la opinion mas espontánea y franca de todos y cada uno de los pueblos.

En realidad; si se atiende á las grandes distancias que separan á Belgrano de San Nicolás de los Arroyos, por ejemplo, ó á San José de Flores y Junin; si por otro lado se considera las ocupaciones propias de los hombres de la Campaña, las que demandan en general la atencion personal, se comprende la imposibilidad de poder formar centros de opinion de donde surja la espresion genuina de la voluntad popular.

Si por otra parte, se tiene presente que la Constitucion en el art. 62 dispone que todos los partidos tengan su representacion, en relacion á su poblacion, fácilmente se comprende que el proyecto de la ley de que nos quejamos tiende á falsear la Constitucion y á hacer imposible el conocimiento de la opinion publica.

Pero en vez de hacerlo así, lo que busca es alejarlos y la prueba mas concluyente de esta aseveracion es, Honorable Señor, que Suipacha, que aun hasta hoy está adscripto al partido de Mercedes, por el proyecto de que protestamos, se le disgrega para entrar á formar parte de la segunda seccion electoral, siendo así que la posicion topográfica, es al S. O. del partido de Mercedes, de modo que este último queda aislado de los demas partidos que forman la tercera seccion electoral en la que ha si do incluido.

En virtud de las razones espuestas y sin necesidad de abundar en otras, dejandolas á la penetracion de V. H. *Solicitamos el rechazo* del proyecto referido presentado a esa H. Cámara por la Comision de Negocios Constitucionales.

(Siguen las firmas)

Créditos de Chile

El abajo suscrito descuenta y compra toda clase de valores bolivianos, incluyendo Billetes Hipotecarios y pólizas del Porvenir de las Familias, de la á 5 p. m.—*V. M. Ocaño*, San Martin 222.

jn 9 v23

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Junio 11 de 1875

El [illegible] Fondos Nacionales del 6 p% de renta anual [illegible] trimestre, no se hizo ninguna [illegible]

[illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

[illegible]

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

[illegible]

Blagden 1 id relojes, 1 id sillas

MERCERIA

Lezica 1 cj galoa de oro
Burmichon 2 id pasa camera de seda
Paats 10 id papel para imprenta
Carce 1 id cuadernos para escuela
Brandes 1 id botones de nacar
Boyd 1 id cuadros al oleo
Rossollin 2 id libros impresos
Burmichon 1 id pasamaneria de seda
P. Puy 1 id encages lezcla
Ambrosetti 3 id papel para empapelar

CONFECCIONES

Bonelli 5 cjs arts. diversos
S. C. Bonder, 3 cjs calzados para Sra.
Dejean, 1 cjn arts diversos
Tonquist, 1 cjn sombreros de felpa, 5 cjs camisas de percal.
Horner, 1 cjn sacos de pana
Burmichon, 1 cjn camisas 1/2 hilo, 1 cjn sombreros de castor
Zorraquin, 4 cjs camisas de percal, 1 id sombreros de paño
J. Brownell 2 cjs camisas 1/2 hilo
Bemberg, 4 cjs sombreros de paño
Lezica, 2 cjs calzoncillos de algodon.

ARTIC. INGLESES

Milligan 1 cj tela para ponchos, 4 id mts.
Drabble 1 id bramante
Barclay 15 id id, 4 id gergas, 3 id zarazas
Carlisle 10 id zarazas, 1 id tohallas
Gifford 5 id zarazas
B. Stokes 4 fdos lienzo, 1 cj gergas, 1 id zarazas, 1 id pañuelos
Hardim 6 id id de hilo

FERRETERIA

Bonnemason 500 bcas tierra romana
Donano 48712 baldozas de Marsella
Degiovanni 2372 piedras para vereda
Carbone 105 cascos ollas y alambre
Mantels 5 bultos bisagras y tornillos
Pheil 4095 pontes ñandubay
Zolezzi 127000 kilos carbon de piedra
Shau 4 cjs pinceles
Coffin 6 cjs arados
Carbone 40 cjs fierro galvanizado
Gueydan 44360 baldozas mat Havre
C. J. Shaw 3 cj cuchillos con vaina, 3 cascos tetera de peltre
J. Shaw 58 cj máquinas de coser
Moraes 30 id id id
Drysdale 10950 atados barras fierro, 116 cj fierro, 25 cuñetes tornillos, 10724 atados alambre
C. J. Shaw 4 cj frenos para campo, 3 cj tornillos, 4 cj cepillos
Bullrich 1 cj botones de bronce
Mena 5 cj cajas de fierro, 1 cj filtros para agua.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Amberes el 1° de Mayo, Havre el 5, Montevideo, vap belga Nelusko 1796 tons cap Falk a A. Caton

---

[illegible] y ca 230 cjs quesos, a Araing y ca [illegible] id, a Mulligan y ca 1 cj [illegible], a Burns [illegible] Bros 10 [illegible], a P. Burns [illegible] Riva y ca 9 cjs ferreteria, a Jacquemin hnos y ca 260 cjs velas, a Rivolta y ca 25 btos con 1800 quesos, a E. Tornquist y ca 28 cjs 24 fdos papel, 9 cjs sombreros y 500 id velas, a Kruger y ca 1 id paño, 1000 id velas, a Wedekind y ca 8 id algodones, 1 bto mts, a Bobinghaus y ca 10 cjs merceria, a J. Rivolta 2 id mercs, a A. Istueta 2 id calzado, a J. Bernasconi é hijos 21 cjs id, a E. Chapon 2 cjs armas, a G. Dufour 1 id id, a E. Paris 1 id id, a Schlieper y ca 5 cjs caballeria, 1 bto mts, a Dellazoppa hos 187 btos caballeria, 58 cjs ferreteria, a Jacquemin hnos y ca 200 bles espíritu, a Bemberg y ca 158 cjs sombreros, 6 cjs manufactura, a J. Lassalle hijo 1000 cjs velas a Mallmann 10 id paños 2 cjns muestras, a E. Tornquist 2 cjns 2 btos mts, 1 bto arroz, 1 cjn mercs, a Kruger y ca 1 cjn mts, a la órden 6 bultos maquinarias, 1 bulto cigarros, Havre—a Dupuy y ca 4 cjs mercs, a J. Bernasconi 10 cjons calzado, a S. Galup 2 cjons plantas, a J. Bernasconi é hijos 11 cjons calzado, a R. Bullrich 1 cjn cerraduras, a Rhodius y ca 5 cj merceria, 30 casc aguardiente, a E. Seol 1 cj lanas, 8 cj merceria, a Dartne ca., 30 bultos paños, a A. Godet ca., 9 cjs confites, a Verney ca., 1 cjn quincalleria, a C. Mattis, 6 cjs, 13 fardos mercs, a T. Bruni, 13 cjs muebles, a Bracht, 26 fdos papel, a Lawaggi, 160 cjs champagne, 1 cjn fotografias, a A. Degiovani, 24 cjs muebles, 1 fdo mercs, a Verazzi, 12 cjs camisas, a Daguerre, 4 cjs merceria, a T. Chapon, 2 cjs mercancias, a Blestcher ca, 20 cjs ferreteria, a L. Miramont, 1 cjn mercs, a Lacaille, 1 cjn pieles, a J. D. Bacquet, 2 cjs pasamaneria, a C. Casavallo, 3 cjns libreria, a Lreina, 9 cjs, 3 bocoys cristaleria, a Darthe ca., 24 cjs sombreros, a Gachassain, 5 cjs merceria, a Burgos, 30 cjs artis diversos, a Falcon ca., 21 cjs camisas, a Dellazoppa, 29 cjs ferreteria, a S. Colombe, 2 cjs calzados, a Mantels ca. 2 cjs ferreteria, a R. Espiza, 4 cjs mercs, a J. C. Rodriguez, 16 cj mercs a L. Lassalle 16 id camisas merceria etc. a Trigan 1 cj pitas a L. Dimon 3 cj ornatos de iglesia, 1 fd paños a P. Dufour 1 cj papeles a V. Quesada 1 id libros a N. Avalleña 1 piano a L. de Guerrico 2 btos pianos a Alemany [illegible] 1 cj papel de cigarrillos a Senet y ca 8 cjs papeles a C. Beckert 1 cj articulos madera, a Boader 3 cjs mercs, a A. Mione 4 cjs drogas, a Casavalle 1 cj papel, a G. Mailer 13 cjs 1 barril y 1 cj drogas, a Lobonann y ca 1 btos velas 9 cjs tejidos, a Labourdette 1 cj carruaje á Zorraquin hnos 8 cjs perfumeria, a Darte 32 cjs tejidos, losh etc, a S. Gaulp 1 cj joyeria 1 cj cuadros 1 cj muebles, a A. Degiovanni 12 cjs mercs, a Challe y ca. 1 casco kirch 4 cjs merceria, a Estevenet, 2 cjs papel 8 cjs telas, a R. Labarthe 6 cjs camisas, a T. Falcon 2 sacos cafe 1 cj [illegible] a A. D. marchi 5 cjs agua de azahar, 3 cjs drogas, a Rossollin y ca 10 cjs articulos diversos.

De Burdeos A. C. Pequin y ca 100 oords vino a la órden 100 cj ctcu las, 190 fed a vino, a Moore y ca 1 id id, a D. y to hnos id id, a L. Gallardo 100 id id, Apesteguy hnos 100 id id, a Pedelfous y ca 240 id 1 200 cjs ajenjo, a V. Gorlel 20 barriles al mendras a Carrede [illegible] ajenjo 100 bolsas 100 barriles harina a Barraga [illegible] 100 cjs cigarros a Machain 1 vinos, a [illegible] pianos a Feuillon y ca 152 bordes vino [illegible] a D. Castro 500 cjs ajenjo 600 bords vino a P. Perisse 4 cajones bombas.

Hamburgo el [illegible] de Mayo, Lisboa el 15 Montevideo el 10 del [illegible] vap aleman Argentina cap V. Neilsen [illegible]

[illegible]

BANCOS

De la Provincia

[illegible]

V. Zamudio—Secretario.

José de Carabassa.

12—CANGALLO—127

Desde esta fecha el tipo de interés será como sigue:

[illegible]

Mercantil del Rio de la Plata Limitado

85 RECONQUISTA 85

Capital autorizado . . . . . . Lb. est. 1.000,000

Capital suscrito . . . . » 1.500,000

DIRECTORES EN BUENOS AIRES

Sr D. Samuel B. Hale
» Ambrosio P. Lezica
Carlos P. [illegible]
A. D. Mackinlay
» J. Lassalle hijo
» Federico Wanklyn — Director Gerente

Desde la fecha la tasa de interes sera como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente a la vista . . . . 6 p
Con 15 dias de aviso . . . . 6 p
A plazo fijo 60 dias . . . . 7 p
» 90 » . . . . 8 p

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . . 15 p %
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

F. Wanklyn—Director Gerente.
J. Lassalle é hijo

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Dirijida por el primer actor Don Leopoldo Buron, funciones extraordinarias para el Sábado 12 y Domingo 13, á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche. Sab do *El conde de la Condesa*, dando fin con la chistosa petí-pieza *Los dos sordos.*

Domingo á las 2 de la tarde *El Preceptor y su mujer*, dando fin con la graciosa petí-pieza *La casa de abates locos.*

Domingo á las 8. *La Muerte Civil*, dando fin con la chistosa petí-pieza *Lo que sobra á mi mujer.*

NOTA—El Mártes próximo á beneficio de la Sra Carbajo *Las travesuras de Juana* y la petí-pieza *Maruja.*

Gran exibicion

De Caridad en el Coliseo, entrada libre, 500 objetos de precio y buen gusto serán puestos en exhibicion los siguientes dias: el Sábado de 6 á 10 de la noche, el Domingo de 1 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, la sala del Coliseo, calle del Parque, ha sido adornada para la circunstancia, dichos objetos serán rifados á beneficio de los huérfanos franceses, entrada libre. jn11v13

AVISOS NUEVOS

Atencion Se vende [illegible] en la calle de San Martin [illegible] [illegible] Ocurrir á San Martin [illegible]

Para licoristas Se venden filtros en la sombrereria calle San Martin y Cuyo. jn12v13

SOCIEDAD MUSICAL

"LA LIRA"

La Comision Directiva previene á los Sres. Sócios que por culpa del repartidor ó por ignorarse la nueva numeracion de sus domicilios no hubiesen recibido invitacion, que la "MATINÉE" Musical para la inauguracion del nuevo local, calle de Corrientes n. 117 (altos), tendrá lugar el Domingo 13 del corriente á la 1 de la tarde.

La Comision.
jn12v13

Niñera Se necesita una con buenas recomendaciones, Venezuela 731. jn12v15

Antonio Zubiaurre

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Junio

Su esposa Josefa Z. de Zubiaurre y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy á las 10 la mañana.

Casa mortuoria, Rivadavia num. 151. jn12 1p

Un jóven Desea tener colocacion como dependiente en alguna casa de comercio, ó en alguna Barraca, sabe leer y escribir bien, tiene buenas recomendaciones, el que lo necesite, ocurra á la calle de Santa Fé num. 749, á toda hora del dia. jn12v13

LOS REMEDIOS DE ORO

Curacion infalible.

Seguros y agradables al paladar

DEL Dr. RICHAU

Ofrezco mil pesos de recompensa

[illegible]

Sombreros finos [illegible]

Don Dionisio Garí

[illegible]

Se ofrece [illegible]

Dependiente [illegible]

Club del plata [illegible]

Ama de leche [illegible]

Baldosas [illegible]

Piedra [illegible]

Al comercio [illegible]

Filtros [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. D. Eliar [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don [illegible] Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Justino Bejarano que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Luis Sogegaria los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1548 del Código de Comercio, previniendo se que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario, Don Francisco Mongui llot en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Junio 10 de 1875. *Joaquin Revuelta* jn12v17

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, ocurrir San Martin 431. jn12v13

Carbon de Luz

PARA ESTUFA

CARBON DE PIEDRA

Para cocina

Se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima N. 87 (antes 55). jn12 v18

"Escuela Dominical de Adultos" aquí instalada en la casa calle de Santa Fé núm. 538, bajo la direccion de una comision especial. La enseñanza sera gratuita, y los que deseen inscribirse pueden dirijirse á la misma casa todos los dias de 5 á 6 de la tarde. jn12v15

Papel De diarios viejos se vende por arroba, calle Santa Fé num 82. jn12v13

CALLE DE SOLIS

Número 251 entre Chile é Independencia antes 221. Se venden 3 mesas de billar en perfecto estado listas para jugar en ellas, con todos sus accesorios, paños nuevos, bolas id para la treinta y una, palos grandes y chicos, tacos, taquerías, reglamento, pizarras, contador, siendo su precio sumamente barato, pueden venderse las tres ó separadas de una, andar listo á toda hora. jn12v16

Paraguas De lujo á precios muy acomodados, se venden en la sombrerería calle San Martin y Cuyo. jn12v13

NOTABLE REMATE

EN CASA DE LOS SEÑORES

MOORE Y TUDOR

CALLE DE MAIPU NUMERO 95

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

ARTICULOS PARA CIGARRERIA, CONFITERIA Y BOTICA

A 3, 4 y 5 MESES DE PLAZO

Los dias Miércoles 16, Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente

Gran surtido de comestibles. Gran surtido de bebidas. Venta en lotes fuertes. Venta en detalle. Artículos para almaceneros. Artículos para confiteros. Artículos para droguistas, etc., etc.

Por Pedro de Elizalde y Ca.

A 100 pesos Solamente valen los sombreros que se venden en la calle de San Martin y Cuyo. jn12v13

El Mártes 15 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematará una gran partida de papel

Para ha er bolsas por liquidacion de facturas por

Pablo Gowland

PERU 213

jn12 v15

PEDRO ESTEVAN ROMAN

[illegible]

VICTORICA Y FRIAS

CORREDORES Y REMATADORES

Piedad 225, entre Florida y Maipu

Casa baja [illegible]

Servicio de campo [illegible]

A los rejentes de Boticas [illegible]

Ama de leche [illegible]

CALLE DE SOLIS

[illegible]

A LOS SEÑORES INGLESES

[illegible]

Tapiceria Barcelonesa [illegible]

Botica Gral. Lavalle [illegible]

Estudios [illegible]

Costurera [illegible]

A las familias

[illegible]

Barato [illegible]

Se ofrece [illegible]

Para luto

[illegible]

Una señora [illegible]

Se ofrece

Sirvienta [illegible]

Lean y aprovechen!! [illegible]

El profesor Cáceres [illegible]

Se ofrece [illegible]

Secadores de mimbre [illegible]

Aviso al público [illegible]

Club los Negros La comision directiva ha dispuesto que el dia 12 del corriente mes de Junio, tenga lugar el primer baile de reglamento. Invitaciones para transeuntes pueden solicitarse por los Sres. socios hasta 2 dias antes del designado. El Secretario. jn11v12

Por 50 ps. Un tomo del Curso de Ultramar del año 1871, que contiene la guerra Franco Prusiana, se vende en la Librería C. M. Joly, Victoria 135 y 137. jn10v12

Cocinera la que sepa desempeñarse y tenga quien garanta su conducta, ocurra a la calle Cangallo num. 481. jn10v12

Mucama se necesita una que sea estrangera, con buenas recomendaciones y sabiendo planchar un poco, en la calle Maypu num. 283. jn10v12

Mercado Florida Los empresarios del Mercado Florida, avisan por el presente á los dueños de puestos en dicho Mercado, que no presentandose en el término de tres dias á arreglar sus cuentas, perderán todo derecho al puesto y materiales correspondientes—Buenos Aires, 9 de Junio de 1875. *Dordoni y Ca.* jn10 v12

Al público D. Marcos Miranda teniendo que ausentarse de esta ciudad por razones particulares, advierte á todos los que tengan negocios de cualquier género, pendientes con él, se entiendan con su hermano D. Abel Miranda, domiciliado en la calle de Chacabuco N. 426, quien tiene poder general para representarlo. jn10 v12

Se alquila Una casita calle 25 de Mayo No 113 compuesta de seis piezas, cocina y demas oficinas, ademas tres piezas contiguas para escritorio con puerta a la calle N. 115, al lado de la Sala de Comercio, se alquila á el todo ó ambas divisiones separadamente, ocurrir Mayo 117. jn10 v16

Libreria científica Ha llegado el tomo VII de Aubry Rau, Droit civil français, Tacuari 195. jn10v12

Se alquila Una casa muy buena para carpinteria, barberia, carboneria ó cualquiera otro negocio, calle de la Defensa num 156, para tratar 154. jn10v15

Jóven inteligente Se ofrece uno para cualquier trabajo decente. Ocurrir á esta Imprenta. jn10 v13

Licitacion La Municipalidad de la Ensenada. Habiendo tomado en consideracion las propuestas presentadas para la construccion de las Escuelas del pueblo "Tolosa", ha acordado no aceptar ninguna de ellas, por cuanto en los términos en que se basan, no se puede hacer comparacion exacta para saber cual de ellas sea mas ventajosa; y por consiguiente, ha resuelto la Corporacion recibir nuevas propuestas, pudiendo tomar datos los Sres. empresarios en la casa calle Bolivar n. 367, en donde se encontrarán de manifiesto, tanto los planos como las nuevas condiciones á las que se deberán sujetar los proponentes; teniendo preferencia los Sres. que antes se han presentado. Las propuestas serán abiertas ante una Comision Municipal en el local indicado, el Juéves 17 del corriente—Ensenada, Junio 8 de 1875—*Antenor Ortiz*—Secretario. jn10v16

Pieza amueblada Se alquila una para un hombre solo, calle Tucuman 165. jn9 v12

Libros usados

Y papel por arrobas, se compra cualquier cantidad en la calle de Bolivar 88 y Lima 78. jn10 v13

Gran rifa En el puerto de la Ensenada. Una manzana de terreno en la calle Real, á dos cuadras del muelle nuevo, rodeado de [illegible], tasada en $ 140,000 m/c en 2,800 billetes á $50 m/c uno distribuidos en 8 suertes.—Con autorizacion municipal. La gran rifa tendrá lugar el dia 1° de Agosto del corriente año, en el Salon Municipal y [illegible] globos, obteniendo los 3 primer [illegible] altos y los cuatro restantes los numeros mas bajos por órden. Escrituras gratis.

Las personas que quieran obtener billetes pueden hacer sus pedidos á los señores Labrador Carlos y Ca. Peru [illegible] escritorio num. 3 que ellos á su vez [illegible] de á la Ensenada.

NOTA—Siendo Domingo el dia 1° de Agosto del presente año, en el que tendrá lugar la rifa [illegible]

[illegible]

Invenciones [illegible]

Se ha trasladado [illegible]

LIBROS USADOS

SE COMPRAN

Potosí 117 y Mejico 142

[illegible]

Ricos sillones [illegible]

Aviso [illegible]

Cupé [illegible]

Al comercio [illegible]

Se alquila [illegible]

Plantas

[illegible]

Guitarrista [illegible]

Contribucion Directa [illegible]

Comisaría de Guerra [illegible]

Al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Juzgado de paz [illegible]

Carro fúnebre [illegible]

Escuela de parteras [illegible]

Al Público [illegible] Buenos Aires, Mayo [illegible]

Terrenos 8 casas quintas se venden en Lomas de Zamora y se cambian por [illegible] Buenos Aires, se prefiere el Sud. Ocurrir [illegible] Lomas de Zamora. jn 2v20

Al comercio Habiendo comprado los acreedores el activo y Pasivo de la extinguida razon social Juan A. Gil [illegible] y Ca. [illegible] general que se dirijan á la sociedad de Borraspe y Sa.

Otro

Los Sres acreedores a la extinguida razon social A. Gil [illegible] y Ca. pueden pasar por nuestra casa Maipu 12 para percibir el primer dividendo del diez por ciento de sus creditos, segun el arreglo arriba indicado. Buenos Aires, Junio 7 de 1875. *Borraspe y Sosa.* jn8v1

Al público Victoria Aguirre de Galvan, avisa á todas las personas que haya convenio [illegible] Baltasar Galvan, [illegible] desde la fecha, y [illegible] contra herrar á su establecimiento en Quilmes, [illegible] que no compre [illegible] derecho alguno [illegible] Buenos Aires, Junio 1° de 1875. *Victoria Aguirre de Galvan.* jn1 v1

Al Comercio Y al público en general por el presente aviso se llama á todos los que tengan cuentas ó creditos a cobrar contra la ex-sociedad Antonio Mas para que se presenten en el término de diez dias á contar desde la fecha, á reclamar acciones contra dicho Mas, ya sea como acreedores ó otra naturaleza [illegible] en la calle Venezuela num 250 y 258, por cuanto ha fallecido don Antonio Mas y la casa se halla en liquidacion social á la muerte del socio Mas, advirtiendo que pasado dicho término no se obligado á reconocer cuenta alguna social ni particular del mismo finado. Buenos Aires Junio 5 de 1875.—*Pedro Escobar.* jn6v17

Gratificacion Se dará al que entregue 2 pagarés de depósito, á plazo de Aurora del Rio por valor de 24,540 pesos m/c, y segundo 14,468, á la órden de Dolores Acosta por 2,045 [illegible], al que los tenga ocurra Victoria, 886, uno vencido el 6 del corriente y el Banco tiene aviso, para nada pueden servir á el que los halla encontrado. jn11 v1

Ojo! ojo! En poco tiempo una fortuna, se vende el acreditado Hotel de la Marina, en la Ensenada, su dueño lo vende por no poderlo atender. jn9 v17

Protectores para el pecho. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. jn9 v11

20,000 dientes Artificiales de diseño lindos y de todos tamaños, Newlaud Hnos. dentistas Americanos, 18 Suipacha 18. jn4v21

Otro sistema nuevo para poner dientes sin dolor, es una moda permanente, suficiente fuerte para muchísimos años, Newland Hnos. dentistas Americanos 18 Suipacha 18. jn4v21

Comandancia DEL G. N. DEL CARMEN DE ARECO—El que suscribe, en cumplimiento de las superiores órdenes recibidas convoca á todos los G. N. á que concurran todos los dias hábiles al local del Juzgado de Paz, desde las [illegible] dias de la mañana, hasta las tres de la tarde, á afecto de recibir la correspondiente papeleta de enrolamiento.

Igualmente hace saber á todos aquellos G. N. que hayan recibido papeleta sin la firma del Comandante como está mandado, se presenten con aquellas para ser refrendadas por el que suscribe.

El plazo acordado para llenar este requisito vence el 30 de Junio del presente año. Los que dentro de este tiempo no se hayan provisto de sus respectivos resguardos, con las formalidades de estilo, incurrirán en la pena que señala la ley de la materia.—Carmen de Areco, Mayo 20 de 1875. *Juan B. Dowling*, Comandante.

El Sr. Palhares Se suplica á este Señor pase por la calle Victoria, 169, por un asunto que le interesa. Se pone este aviso por no saber su domicilio. jn11v13

A los horticultores Se les ofrece una quinta con casa habitacion para que lo cultiven en su provecho. Para conocer los pormenores, ocurran á la calle de Chacabuco N. 80. jn1v19

ARADOS AMERICANOS

Gran depósito — De máquinas

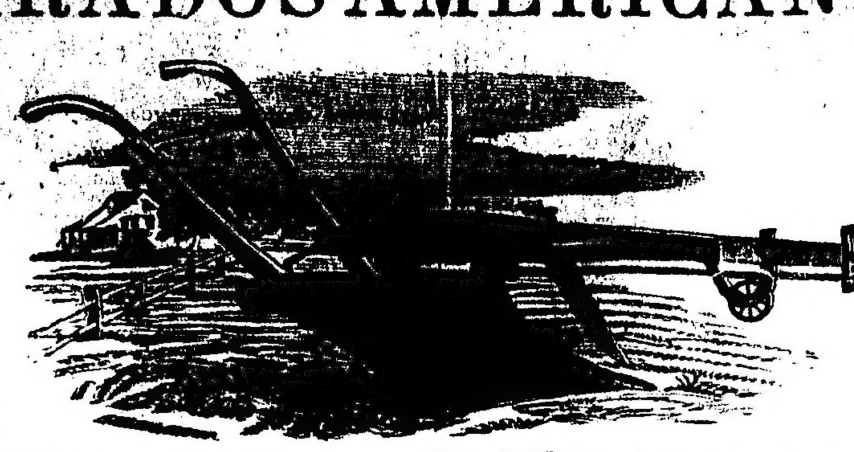

CALLE DE RIVADAVIA Núm. 369 (antes 315)

DE

ROLDAN LANUS Y COMPANIA

En Depósito y despachados, de las siguientes bien conocidas marcas: "Aguila 36," "Aguila D"; Aguila ()"; Aguila A2", cualquier cantidad, á precios los mas módicos de plaza.

jn 10v25

Terrenos en Campana

PRIMER PUERTO

DE LA

REPUBLICA

MUELLE DE PLANCHA DE 650 VARAS PARA DESCARGAR BUQUES

De 3,000 toneladas

A 2 HORAS DE BUENOS AIRES

VIAJE DE RECREO EN EL FERRO-CARRIL

Estos terrenos situados sobre las mas lindas barrancas del Rio Paraná, ofrecen grandes ventajas á los compradores por su cómodo puerto y el ferro carril que lo pone á 2 horas de Buenos Aires.

A PLAZOS PAGOS COMODOS

Lindos lotes muy baratos, todo el que compre duplicará su dinero

ESCRITURAS GRATIS Y EN EL DIA

Descuento 10 0|0 al año á los que paguen al contado.

Todos los que ya han comprado pueden venir á escriturar hoy mismo.

Planos y detalles á la Argentina Bolivar 10

jn9 v24 **Gomensoro y Maffeis.**

!Qué es lo que debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un punch de Hesperidina Loy; el será un verdadero y eficaz remedio para el resfriado.

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en el ... verdadero sabor á la naranja y parecido ... lo que se le ha dado no es ponche de Hesperidina L...

m15 perm 2a pag

Habiendose cambiado [illegible] Agencia ... de Esmeralda ... público que sigue al frente de ... antiguo administrador. Atencion Esmeralda ...

Canastas finas surtidas se vende á 1,400 cada ... muy baratas. Potosi 149, canastero.

MATIAS M. AVILA

PROCURADOR JUDICIAL Y REMATADOR PÚBLICO

Buenos Aires—Calle Santiago del Estero núm. 4 ... calle 17, num ... jn11v30

MUY BARATO

Se vende una chacra ... alambrada ... [illegible]

Al público Por el presente aviso hago saber á los Señores Don Pablo Pastorino y Don Pablo Arena ... la parte que tenian en el establecimiento rural situado en este pueblo, conocido por la chacra de Maizon ... no tubiera algun reclamo contra dichos Sres. lo presente en el término de tres dias. Junio 10 de 1875 *Luis Hermonte.* jn11v13

A los novios Se les ofrece dos juegos uno para ... otro de lavatorio para plata macisa, y precios módicos como tambien en alquiler alhaja de brillante que puedan precisar. 109 Victoria 109. Joyeria Fabre Hnos. y Ca. English Spoken. jn11v13

TERRENOS
EN EL EJIDO DE BELGRANO

TERCERA SECCION DE LA

VILLA MAZZINI

á 3,000 hasta 4,500 $

LOTE

PAGADEROS EN 10 MESES

ESCRITURAS GRATIS

PRONTA POSESION

1º Terreno de mucha importancia y de gran porvenir.
2º Queda á una y á dos cuadras de la Estacion y tambien frente á la misma del ferro-carril de Campana.
3º A dos cuadras y media del centro de Belgrano.
4º Rodeado de lindas quintas.
5º Las calles todas abovedadas con eucaliptus á cada 4 varas.
Llamamos la atencion á todos los que quieren emplear y garantir su dinero, de fijarse en esta importante venta de la tercera seccion de Villa Mazzini, y les recomendamos vayan á pasear y ver este importante punto, pudiéndose así convencer mejor de la verdad.

BOLIVAR 10

jn9v24

Teneduría de libros Por 300 pesos se enseña la teneduria de libros con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado.

Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interes compuesto, premiado en Inglaterra con diez mil patacones. Libertad 477 entre Córdoba y Paraguay. jn8v12

Sta. Rosalía Iribarne

Q. E. P. D

Falleció el 5 de Junio de 1875

Sus padres D. Juan Iribarne y Da. Maria ... de Iribarne, sus hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de N. S. de Monserrat el Mártes 15 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedira de la puerta del templo.

jn11 v15

Sr. D. José Packs, se supone á este señor que pase en Chivilc... y por el Hotel ... por un asunto interesante.—*Man... Barreiro* j11v13

Partera Filomena Cima

Avisa al público en general, y á sus clientes que ha constituido su domicilio en la calle del Parque n. 361, entre Artes y Suipacha, casa de mucha comodidad y adonde podrá atender con el mayor esmero á las Sras. que quieran entrar como pensionistas, asiste tanto en casa como afuera, todas las señoras que precisen pueden acudir á cualquier hora del dia ó de la noche. Tambien se aplican sanguijuelas y ventosas á precios muy módicos.

Pedestales de Morrison los primeros ... conocidos en el pais. Newland Hnos dentistas Americanos, 78 Suipacha. jn4v1

Licitacion *Comisaria General de Guerra y Marina*—Por disposicion Superior el 30 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1,580 caballos con destino á la Frontera Norte del Interior sobre el Chaco, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, y publicadas en la Republica fecha 4 al 30 del corriente—Buenos Aires Junio 2 de 1875—*M. B. Campos.* jn4v30

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 pe mjc y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Victoria 556, Piedras 192, Perú 67 y Artes 407.
Nota—Tambien se encargan de reconocer pianos. jn9v12

Se vende una linda casa en el parage mas alto de Buenos Aires, con todas comodidades, aljibe, gas construida en buenos materiales y maderas duras, tramway á la puerta, pagamento, mitad al contado y la otra mitad, un año de plazo, por informe dirijase San Martin 120. jn9 v17

Sociedad Espiritista Bonaerense se suplica á los Señores socios, la puntual asistencia á la reunion de esta noche Bolivar 337 *El Secretario.* jn11-1p

PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS Las Jaquecas no resisten á la virtud de un **PONCHE DE HESPERIDINA.**

ENFRIAMIENTO Uno, dos ó tres **PONCHES DE HESPERIDINA** disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Cuidado con el engaño

Al pedir Hesperidina exigir que cada Rotulo, Etiqueta, Capsula y Corcho de la Botella lleve la firma del inventor

M. S BAGLEY

VAPOR
"VILLA DE BILBAO"

Para Vigo, Coruña, Santander y Liverpool

SALDRÁ DE MONTEVIDEO EL 11 DE JUNIO DE 1875

	Vigo	Coruña	Santander	Liverpool
1a. clase	pf. 200	pf 200	pf 220	pf 240
2a. id.	60	60	65	70

Los pasageros serán conducidos á Montevideo por cuenta del mencionado vapor. Para tomar pasages y demas informes ocurrase á los consignatarios de mismo los Sres. E. Ortoon y Ca., Reconquista 232 ó á los corredores marítimos Sres. Martin y Bunter, Piedad 13 a 6 a. jn 12 v13

LETRAS SOBRE

ESPAÑA, PORTUGAL

INGLATERRA Y FRANCIA

Se continua dando por cualquiera cantidad y á precios módicos en la casa de

MIGUEL SANTIAGO

202 RIVADAVIA 204

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

CONTRIBUCION DIRECTA

Se avisa á los contribuyentes que el P. E. ... [illegible]

SE VENDE

UN CARRO DE MUDANZA

Usado para cargar 200 á 250 arrobas livianas, lo mejor que se construye en el pais. Ocurrir á la calle Independencia y Rincon en la maiceria, á todas horas. jn9v30

Da. Clara Carranza

Q. E. P. D.

Falleció el ... de Junio de 1875

Su Madre Clara ... de Casal, ... Eduardo Carranza ... [illegible] ... el funeral que debe celebrarse en el templo de Santo Domingo el Mártes 15 del corriente á las once de la mañana, cuya asistencia por esta invitacion ... favor ... Misas generales, para los Sres. Sacerdotes. jn 10 v13

Vestidos hechos Para Sras. y niñas tapados de paño de todas clases, id de casimir, ... de punto para criatura, botitas, polainas de paño, trajes de casimir para niño y sobretodos, medias de lana para id, id para Sras. y hombres, ... punto de lana para Sras y niñas, frazadas y frazadones, botines de terciopelo, camisas y camisones de dormir para hombres y Sras., camisetas para id, alfombras, mantas de viaje, ... de todas clases, zapatillas de abrigo, batas de cama, corsets, pañuelos de lana, id de seda, gró ... mantillas, enaguas, colchas, manchones, camisolines y cuellos, á 20 y 30 $ y muchos otros artículos q' no se detallan por su mucha estension, lienzos, bramantes y generos de hilo, paño de repasar loza, y cristales gran cantidad á precios increibles. Todo lo que este baratillo presente en venta será mas barato, un 50 p$ que en cualquier otra parte, Esmeralda esquina de Tucuman. La Sin Rival. jn8v18

A LOS AFICIONADOS DEL BUEN

T

A COMPRAR

EN EL

BAZAR INGLES

130 Y 132—CALLE FLORIDA—130 Y 132

jn4v4jl

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Mercedes, testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, ... Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra ... la venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulo, ocurran al escritorio de D. ... García y ... Desclere Reconquista 102. f16 per

COMPAÑIAS
ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista num. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier
Vice id » George T. Nottall
Vocales Dr » Hernardo de Irigoyen
» Wilhelm Bertram
» Juan Lanus
» Martin Berraondo
» José Cayetano Borbon
» Estevan D. Risso
» Javier Arrufo

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—D. Jorge H. F. Buttner
Vice id » Carlos J. Guerrero.
Vocales Dr » Sabiniano Kier
» Tomás Marcenaro
» Juan Rivera

Inspector—D. Julio Laurent
Horas de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
jn11 perm

Enseñanza particular á casa de las familias por un profesor que tiene buenas recomendaciones. Idiomas español, frances é inglés, aritmética decimal y teneduria de libros. Dirijir una esquela á la Libreria calle Cerrito N. 226, entre Corrientes y Parque. jn10 v12

SEMILLA

DE ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos, en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca 388 Mercado del Centro ó Viejo 369—Buenos Aires. m29v29jn

DEPOSITO PERMANENTE

DE

SAL DE CADIZ

DE 1ª CLASE

ABORDO y en TIERRA

A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO

Y CARBON DE PIEDRA

PARA

COCINA, ESTUFA, FRAGUA Y DE VAPOR

Se garante de 1ra. clase y peso justo
NOTA Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora
Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 80

NICOLAS ZOLEZZI

jn8 perm

Kerr Milroy y Ca

SE HAN MUDADO A

CHACABUCO 17

CONSULTORIO

Mèdico homéopatico

174—CALLE MAIPÚ—174

Consultas desde las 3 ... [illegible]

Tratamiento pronto, seguro ... Especialidad para enfermedades rebeldes ... personas fuera de Buenos Aires ... mente por correspondencia ... de la enfermedad.
Alfonso Lomon, medico homeopata, miembro de la Sociedad de Medicina Homeopática de Paris.

GRATIS PARA LOS POBRES

m30 v14

SE VENDE UNA CASA
EN LA CALLE DEL PARQUE

[illegible] ... 14 piezas ...
Otra en Moron á tres cuadras de la Estacion del Sud ... [illegible]

EL CORONEL

DON FRANCISCO BORGES

[illegible]

Chacras y quintas

Hay como cuatro cientas manzanas de terreno para vender ... [illegible]

Escuela Naval Militar

[illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich

78-POTOSI-78

Resumen de remates á efectuar

[illegible]

Junio 14 á las 12 ... amueblada ...
» 15 » 12 ...
» 12 ... Moreno y Santiago del Estero
» 16 » 12 ...
» 18 » 12 ... casa del Señor ...
» 19 » ... Rivadavia
» 19 » 11 ...
» 20 » ... Temple ...
» 22 » ... de plantas ... Potosí 78
» 23 » 12 de muebles casa de D Diego Black, Temple 142
» 24 » 12 dia de fiesta espendidos muebles de Sr. Bell en San José de Flores
» 24 » 2 de dos casas y un terreno sobre la Plaza del Pueblo San Fernando (Judicial)
» 24 » ... judicial de terrenos testamentaria ...
» 29 » 12 del aserradero á vapor, Victoria 661

Extra Judicial
DEL GRAN ASERRADERO
Y CARPINTERIA MECANICA
A VAPOR
Calle de la Victoria No. 661

EN UN SOLO LOTE

O en fracciones

El Martes 29 del coriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la sociedad, á saber:

Todas las existencias en maderas, algunas puertas y otros objetos de carpinteria, moldes para recortes, una herreria pequeña y todos los demas útiles, varios caballos y carros, los caballos son sobre salientes, 12 sierras para aserrar, maderas de cualquier tamaño, 12 máquinas para afilar sierras y cuchillos, 2 máquinas para aserrin de quebracho, 2 máquinas para ... trabajo de carpinteria con una dotacion completa de fierros, 2 máquinas de barrenar, 1 id de cepillar y ... 1 id para cepillar vigas de madera dura, tablas y piernas de algarrobo para marcos, 1 para trabajos góticos ... 1 gran máquina á vapor de fuerza de 22 caballos ... grandes ejes de trasmision y poleas grandes y ... torno de madera, bomba de pozo, piedra de afilar y todo lo concerniente á un establecimiento ... en la República. El todo ha sido tasado ... en la suma de $ 893,879 ... siendo la base para la venta en caso de haber interesado para la compra en un solo lote, las 2|3 partes que son $ 595,878 m|c.

El que se interese en la compra puede pasar por nuestro escritorio Potosí 78 para informarse de la tasacion.

Llamamos la atencion de las personas inteligentes sobre la importancia de este gran establecimiento ... jn8

Por el mismo

DE MUEBLES
DE LA CASA AMUEBLADA
Calle Maipú-71

(ALTOS)

POR DESALOJAR LA CASA

El Lúnes 14 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Salon—1 juego de sala, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forro reps, 1 mesa de centro, 1 espejo ovalado, 2 galerias completas, 1 mesa de juego, 1 alfombrado etc.

Ante-sala 6 sillas caoba asiento de crin, 1 mesa de centro, 4 rinconeras, 1 mesita caoba, cuadros, adornos etc.

1º Dormitorio—1 cama de fierro con colchon elástico, 1 lavatorio nogal, 1 mesita de noche, 1 cómoda de caoba, 1 ropero de guindo, 1 sillon hamaca, etc.

2º Dormitorio—1 cama de fierro completa con colgadura, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 ropero de guindo, 1 sillon de hamaca, 1 botaca, 1 escritorio, 1 mesa de noche, alfombrado etc.

3º Dormitorio Cama de fierro con ... 1 sofá caoba y crin, 1 mesita de noche, 1 lavatorio piedra mármol, 1 ropero de pino, sillas, alfombrado, útiles lavatorio etc.

Cinco dormitorios amueblados [illegible] ... teriores.

Comedor—1 aparador ... [illegible] ... 1 piso para gas, lozas, cristales ...

Otro comedor—1 mesa escritorio ... perchas, piso de gas etc. etc.

Cocina—1 cocina económica de ... mesa de pino baterla cocina etc. etc. jn13

Por los mismos

DE MUEBLES NUEVOS
Y usados

UNA LINDISIMA CAJA DE FIERRO

Porcelanas, cristales etc.

Y gran máquina de hacer gas

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado; á saber:
Muchisimos muebles nuevos y usados como ser: silleria de muchisimas clases y gustos, armarios de caoba, jacarandá, guindo y pino, con y sin espejo, camas cameras de bronce, id de fierro, id tambien para una persona, cómodas mesas de noche, id de comedor y de sala, escritorios, juego de sala y de ante-sala, útiles de comedor como ser lozas, porcelanas y cristales, vinos, licores y otros muchos objetos, alfombras, espejos, cuadros, 1 gran caja de fierro lámparas, candelabros, útiles para casas de familia, una máquina de gas, relojes de pared, id para bolsillo, brazos de pared, y otros útiles para gas, galerias y cortinados de puertas, útiles de cocina y muchos otros articulos. fn9

Por los mismos

DE UNA BUENA CASA
Y TODO SU MOBILIARIO
Calle de San José N. 932

ENTRE ARMONIA Y PROGRESO

Cerca de la Plaza Gral Conesa

Y á una cuadra de los Tramways

Que pasan por Salta y Zeballos. Base para la venta de la casa $ 135,000 m|c. 15 vs de frente por 40 fondo.

[illegible]

Por los mismos

JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso.

El Martes 22 de Junio

[illegible]

De la misma testamentaria
En San Fernando

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE NUEVE LOTES DE TERRENO
ALTOS

Con frente á la calle del Ministro Ingles

Y á 200 vs de la gran calle de Santa-Fe con macadam, gas y tramway, lindando calle por medio con la quinta del Señor Don Ricardo Hosenberg

Por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Domingo 13 de Junio

A las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin ... pertenecientes á la testamentaria de Don Pedro Ram... con frente á la calle del Ministro Inglés y á 200 varas de la gran calle de Santa Fe como sigue:
Lotes num 1, 2, 3, 4 y 5 con frente á ... Ministro Inglés formando esquina á otra ... frente al Sud ... de 50 vs de frente ... tasada en la suma de de 30$ m|c la vara cuadrada.
Lotes num 6, 7, 8 y 9 ... frente al Sud ... 50 c al Sud por 70 vs de fondo al Norte tasada en 30$ m|c la vara cuadrada.
NOTA El remate se efectuará con base de las 2|3 partes de la tasacion.
Por plano y mas informes á nuestro escritorio ó en la escribania de S. Sagasta calle Defensa ...

Por los mismos

JUDICIAL

De las existencias
DEL ALMACEN DE COMESTIBLES

Calle Santiago del Estero

Esquina á Moreno

Perteneciente á la testamentaria de don

JOSE VALLE

MOSTRADOR VIDRIERAS &

De orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa

El Miércoles 16

A las 11 en punto de ... remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacen á saber:
[illegible]

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES NUEVOS
EN LA CASA HABITACION

DEL

Sr. D. ANTONIO DEVOTO

CALLE RECONQUISTA No. 306

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Miércoles 16 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, donde se ... por menores como sigue:

Sala—1 juego completo de jacarandá macizo forro razo verde, compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas capitonee con fundas de ... 1 piso dorada, 1 mesa de B... para centro, 4 sillitas de fantasia, 2 esplendidos cortinados de razo verde con cenefas y cortinas blancas de tul, galerias y dorados (nuevos) 1 araña de cristal para gas, 6 luces, alfombrado entero de Aubisson, adornos de lo ... etc etc.

Ante-sala—Juego de jacarandá forro razo azul capitanee, compuesto de un sofá, 2 sillones, y 6 sillas con fundas de hilo, 1 riquisimo cortinado doble de razo azul con cenefas cortinas blancas de tul bordado, etc iguales á los de la sala (otro igual sin uso), 2 elegantes chiffoniers de boule 2 grandes floreros de porcelana negra, del Japon, 5 ricos cuadros al óleo, (precios reservados), alfombrado flamante de Bruselas, brazo de cristal 3 luces para gas, adornos de bronce, 1 espejo tallado marco dorado, 1 piano pierna calzon de Gustavo Mach banco de piano, etc etc.

Cuarto de espera Una percha paraguero de fierro bronceado, sillas, 2 cortinados, alfombrado etc.

Saloncito—1 sofá 2 sillones, 6 sillas forro damasco de seda carmesí, con fundas, 1 piano pierna calzon de Pleyel, 1 mesa para juego de la China, cortinado completo cenefa de seda, jarrones de alabastro, gravados, adornos, libros, alfombrado nuevo etc.

Cuarto toilette—2 grandes armarios de jacarandá tallados con espejo, 1 cómoda toilette con piedra mármol jacarandá tallado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro damasco carmesí (con fundas 2 cortinados completos cenefas de seda, adornos biombos chinescos, alfombrado nuevo, brazos de cristal para gas y demas objetos.

Comedor—1 juego de vieu chêne tallado, compuesto de un aparador de 2 cuerpos, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 mesa de comedor para 18 personas, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 gran espejo de chimenea, 1 reloj de pared, sillas de hamaca, 2 sillones forro marroquin lavalliere, porcelana, cristaleria, cubiertos etc., garnitur de chimenea, estátuas, adornos etc., 2 cortinados completos de reps, habanos, bandejas, licorera é infinidad de objetos que estarán á la vista, alfombrado, vinos de Burdeos finos, guarda fuego, útiles etc.

Dormitorio—1 gran cama camera de jacarandá macizo tallado baldaquine cenefas cortinados, 1 lavatorio de jacarandá tallado con espejo y piedra mármol, 2 mesas de noche id id, 2 rinconeras talladas, juego de lavatorio, brazo de gas, esterado id.

Otra pieza—1 cómoda secretario de caoba, 1 id tocador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de id con espejo y piedra, 1 mesa de cedro con piedra, 1 costurero de caoba, sillas id.

Cuarto de servicio—2 armarios de caoba, 1 mesa de id, sillas id.

Carruages—1 magnifico coupé clarence forro razo color Bismark (casi nuevo) guarniciones flamentes, 1 yunta de sinos manaos y diestros etc. etc. jn5

Por el mismo

De buenos muebles
Cuadros, carruajes y caballos

En la casa habitacion

De los Srs. Ezcurra

Calle de Cuyo N. 180

Por desalojar la casa

El Viérnes 18 de Junio

[illegible]

Por los mismos

JUDICIAL
DE TODO EL MENAJE

DE LA CASA DEL FINADO

Sr. D. Diego Black

Calle Temple 142

El Miercoles 23 del corriente

[illegible]

MARIANO BILLINGHURST

De una barraca situada en la calle de Brasil haciendo esquina á la de Tacuarí con frente á la primera bajo los núms 298, 300 y 302, perteneciente á la testamentaria del Sr. D Ramon Viton, de orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El mártes 6 de Julio

[illegible] ... tasacion es la 435 139 $ ... [illegible]

Por el mismo

De la hermosa casa situada en la calle Venezuela nums. 273 y 275 antes 163 y 165 entre Piedras y Tacuarí, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Lúnes 5 de Julio

A las 3 ... de la tarde ... [illegible] ... 16 cents. vs de fte. por 61 1|2 de fondo.
Tiene 10 habitaciones ... un almacen de deposito ... [illegible] ... es de $ 82,500 $ m|c ... [illegible] jn6

Por el mismo

De un terreno situado en la calle Venezuela entre Pasco y Pichincha Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Miércoles 7 de Julio

Próximo á las 3 de la tarde en punto ... se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba designado compuesto de 15 varas frente al Norte y 50 de fondo al Sud. Su tasacion es de $ 75,000 $ m|c pero se venderá al mas alto precio sujeto á la aprobacion judicial.
Para ir á verlo, y el dia de remate se debe tomar el Tramway de Venezuela hasta la boca calle de Pichincha, de allí una cuadra al Sud doblando sobre la izquierda. jn6

Por el mismo

En su casa calle de Potosí N. 66
Especial de frutales ingertados provenientes del muy conocido establecimiento de D. Pedro Roux, situado en la quinta de los Sres. Gonzalez Moreno, sobre la barranca de la calle Buen Orden, y una coleccion de plantas de adorno y flor del mismo y otros establecimientos

El Mártes 15 del corr'te

A las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el surtido arriba espresado en condicion aparente para transportarlos á largas distancias y aun fuera del pais, cuyo tenor es el siguiente:
2000 Frutales ingertados, 70 clases en todo entre peras, ciruelas, cerezos, manzanas, pavias, peladas, parras, damascos y damascos, juyubal etc acondicionados en lotes surtidos y forrados como pa á trasportarlos á largas distancias.
Plantas—Nisperos del japon, azareros, tumbergias, laurentinas, laurel, rosas, id de España, calisantus, precos, bignonias, capensis, jazminoides, escalonia floribunda, acacia, cipreses finos, ruphiolepis, japonica, glicinas, cedrones, granados de flor doble, punzó, disciplinada, tuyas compactas, criptomerias, 60 variedades de rosas, gran coleccion de gladiolas é infinidad de otras plantas.
Ademas, paraisos en gran cantidad como para monte casuarinas finas. jn8

Por el mismo

Del terreno de esquina situado en la calle Larga de la Recoleta y calle del Pilar, por liquidacion.

El domingo 13 del corr'te

A la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno formando angulo de esquina á la calle del Pilar, con 24, 40 céntesimo vs de frente á la calle larga de la Recoleta y 50 varas de frente á la del Pilar.
Este terreno linda por el Sud con la casa en construccion perteneciente al concurso de D. Pablo Montravel y es aparente para una linda casa de recreo.
Nota—Se previene al público que esta venta se hará infaliblemente. jn8

Francisco Bulnes y ca.

Judicial—De una Prensa Americana
En la calle San Martin entre Corrientes y Parque.

El lúnes 14 del corriente

A las 12 en punto del dia por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Cárlos Lagos, procederemos á la venta del mueble arriba indicado, por ejecucion seguida á Don Antonio Ballato, por el concurso de D on Alfredo Busfuelds. jn4

Plowes y Lagos

Sucesores de Balbin Plowes
Por cuenta de dos casas introductoras. En nuestra casa Perú 27

El Juéves 16 y viérnes 17

Del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un grande variado surtido de mercaderias cuyo detalle daremos despues. fn12

Martiniano Bonorino

En el almacen calle de Buen Orden N. 301, entre Venezuela y Mejico

El Martes 15 del corriente

A las 11 se rematarán á la mejor postura dinero al contado todas las existencias de dicho almacen que consiste de surtido general de loza y cristales, comestibles de todas clases, bebidas en cascos y embotellados, armazon y mostrador, vidrieras balanzas, pesas, medidas, esteras, útiles del negocio etc etc.
Nota—Si hubiere interesados por todo se podrá rematar en conjunto ... la casa ... jn11

Pablo Gowland

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

El juéves 24 de Junio

A las 2 de la tarde se rematará, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa la finca casa de Progreso ... San Lorenzo y Constitucion, por ejecucion seguida por el procurador D. Jaime Campos contra la testamentaria de D. Em... y D. Fernando James Ba... [illegible]

Por el mismo

En su casa calle Perú 213

El Martes 15 del corriente

[illegible]

200 cjs. papel para bolsas

Al mismo tiempo

10 cajones cristales surtidos, 30 id tabaco americano.

Gregorio J. Casal y ca.

El domingo 13 de Junio

[illegible]

Gregorio Cristal

El Sabado 12 del presente

[illegible]

Enrique Rodriguez y Ca

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Calle San Martin num 159

LINDA ESTANCIA
"LA FORTUNA"

[illegible]

El Jueves 17 de Junio

[illegible]

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán ... [redacted] ... para el remate ...
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jn18

Por el mismo
Banco Hipotecario

Remate por el martillero Enrique Rodriguez y Ca., en la casa del Banco ... San Martin 159

El Viernes 18 de Junio

A las 4 de la tarde ... por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ... situada en la calle de Pa... con frente al ... Brasil ... [illegible]
Esta propiedad fue avaluada en 180,000 $ m|c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 46,000 $ ... concedidos al referido ... sobre esta y otra propiedad que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por orden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos ... antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Para mas pormenores ocurrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m21

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Miércoles 23 del corriente

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas pertenecientes á D. Orestes C. Mendoza, ubicadas en esta ciudad, la 1ª en la calle del Perú núm 316 y 318, antiguo, hoy 440 y 442 cuyo terreno consta de 19 varas frente al Oeste por 39 1|2 varas de fondo—con 10 piezas etc., etc., y la 2ª en la calle de Chacabuco núm 370 antiguo, hoy 544, con 9 3|4 varas de frente al Oeste, por 52 1|2 varas de fondo, con 5 piezas etc. etc.
Estas propiedades fueron tasadas, la 1ª en 400,000 pesos moneda corriente, y la 2ª en 293,500 pesos moneda corriente, en lo que dá un total de 753,500 pesos moneda corriente; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar de préstamos hipotecarios que ascienden á 15,000 pesos fuertes, concedidos al referido Mendoza, que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendieron los contratos, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 39 de la ley del Banco.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jn8

Por los mismos

Banco Hipotecario

Remate por el Martillero Enrique Rodriguez y Compañia En la casa del Banco calle calle San Martin N. 159
El Viérnes 25 del corriente Junio á las 4 de la tarde, procederá al remate á la mas alta postura y dinero contado, de un terreno perteneciente á D. Francisco Hurtado, situado en el Partido de San Martin, con frente al Rio de las Conchas, y consta de 100 vs. 9 décimos de frente, y 394 vs. 8 décimos al Nor-Este, todo lo que forma una superficie de 179,000 varas cuadradas, lindando por el Nor-Este con la Rivera del Riachuelo por el Sud Oeste calle en medio con D. Joselin y D. Cárlos M. Huergo, por el Sud-Este con D. Julian H. Wolff y por el Nor-Este con Don Luis Goya.
El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,600 ps fts., concedidos al referido Hurtado que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, suspendiéndose solo en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Para mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jn9

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique Rodriguez y Ca. En la casa del Banco calle San Martin 159

El Lúnes 28 del corriente

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno perteneciente al finado Don Gregorio Rivas, ubicada en esta ciudad en la calle Tucuman, en la misma que queda refundida la de Córdoba, terreno que tiene la figura de un octágono irregular y consta de noventa y tres mil ochenta y siete y media varas cuadradas, lindando por el frente al Sud con D. Adolfo Dilth ur, por el fondo con D. Federico Pinedo, por el Este con D. Santiago Felpa, y por el Oeste con Juan Antonio Repetto.
Este terreno con un pequeño edificio que contiene fué avaluado en 1 131,305 ps mjc, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ concedidos sobre dicha propiedad al referido Rivas, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley Orgánica del Banco.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurra á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jn9

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 13 de Junio

A la una de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en el Partido de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Martin Severa y Da. Francisca Serra.
El terreno compone de 205 mets de frente al S. E. ... [illegible]
La tasacion á 3 $ la vara cuadrada, importe $ 55,... ... base para la venta.
A las 2 ... en la Estacion de Flores para ... los interesados al lugar del remate.

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

11 varas de frente por 48 1|2 de fondo

[illegible]

$ 223 916 y 6 reales mjc.

[illegible]

Dos balcones á la calle

El Domingo 13 de Junio

[illegible]

R. Amoretti y Ca.

El Sabado 12 del corriente

[illegible]

Lopez y Blanco

JUDICIAL
VALIOSO REMATE
AL CONTADO

Por orden del Sr Juez de Comercio Dr D Juan A. Areco de todas las propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. Rodolfo J. Barton.

El Domingo 13 de Junio

[illegible]

... 2 CASA ... [illegible]

... CASA á las 3 de la tarde Tasacion 159,450 $ m|c 2|3 partes 106,300 $ m|c.

... CASA á las 3 de la tarde Tasacion 140,225 $ m|c 2|3 partes 93,482 $ m|c.

... CASA á las 3 de la tarde Tasacion 140,225 $ m|c 2|3 partes 93,482 $ m|c.

... CASA á las 3 ... Tasacion ... 235 $ m|c 2|3 partes ...

10 CASA á las 3 de la tarde Tasacion 161,800 ps m|c 2|3 partes 107,866 ps.

[illegible]

Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate á todas las personas de gusto q' quieran hacerse de buenas propiedades, pues lo bajisimo de su tasacion las pone en condiciones de venderse como ninguna otra.
Por mas pormenores en nuestro escritorio Perú 94 y 98.
La la casa situada calle Rivadavia 920, se venderá á las 2 de la tarde, la segunda situada calle Pichincha á las 3 de la tarde siguiendo con los otros hasta la ultima. jn9

Por el mismo

Remate á plazos
En nuestra casa Perú 94 y 98

El Lúnes 14 de Junio

A las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio un gran surtido de mercaderias, cuyo pormenor es como sigue:

Paño castor ancho regular y de poncho, percales oscuros y claros, casinetas y gambronas, coleta, sillosia, coco, para forro, casimires de color, paños castor de color, tiras bordadas, gambronas yaconaes, bramantes sin compostura, batones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de gró para señoras de última moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintadas, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambral, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, ambutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Jouvin, elástico de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases, corsets lisos y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos, puños para señoras, corsés, cintas de razo y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en córtes, sombreros de varias clases, barriles y cretona y especialidad de géneros, peraltanas, bandejas, platos, cajas para té, tabaqueras y una infinidad de artículos que seria largo detallar. jn11

Remates á la vuelta

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm. 173 y Corrientes 100

El Sábado 12 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados y alhajas, cuyo pormenor se dará mas tarde. jn8

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173 y Corrientes 100

El Sábado 12 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular de París, 1 riquísimo juego de sala en damasco de seda, compuesto de 12 piezas, un gran ropero luna francesa, 1 lavatorio, 3 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 magnífico juego de sala compuesto de 7 piezas, 1 rico espejo luna francesa, 1 mesa del centro, un sofá, 2 sillones de hamaca, 1 rica cómoda todo esculturado con piedra mármol, juego de sala diferentes de 3, 5 y 12 piezas, roperos, espejo, id sin espejo de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, piano de mesa, id perpendicular, escritorios diferentes de nogal y de caoba, de fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, una partida de perchas de nogal, espejos marcos dorados, baúles de viaje, camelias, relojes con despertadores, 1 cajon camisas francesas hechas á mano, vino oporto, jerez, champagne, lozas, cristales, 50 cj cigarros varias marchas, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. Una caja de fierro contra el fuego. jn10

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 100

El martes 15 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. jn10

Por el mismo

Aunque nueva—De muebles nuevos y usados. En su casa calle San Martin 173

El mártes 15 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de sala forrados en damasco de seda, [illegible] [illegible] jn12

Por el mismo

[illegible]

El Juéves 17 del corriente

[illegible]

En Quilmes [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE PLANTAS

[illegible]

El Sábado 12 del corriente

[illegible] Iglesia del Colegio [illegible]

Por el mismo

HOJALATEROS

[illegible]

El Lunes 14 del corriente

[illegible] jn11

Por el mismo

De Mercería y Tienda

El Lunes 14 del corriente

En su casa calle Bolivar [illegible] frente á la [illegible] Colegio.

Un surtido completo de efectos de mercería en su mayor parte y varios artículos de tienda. jn11

Massot y Martinez

Gran Remate Judicial

EN EL

25 DE MAYO

¡¡ALERTA ESTANCIEROS!!

DE TODAS LAS HACIENDAS EXISTENTES

En el establecimiento de campo denominado

SAN PEDRO

De Don Silvestre Mosquera

EL LÚNES 21 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE

Venderemos en el mismo establecimiento, por órden del Sr. Juez Comisario del Concurso, todas las haciendas que á continuacion se espresan:

Vacunos 666 cabezas al corte (mas ó menos)

Ovejas 117 Negretes, finas, id.

37 carneros padres, Negretes, finos, id.

4 id Rambouillets, id.

24700 mestizas, finas, id

400 carneros padres, finos, id.

Los interesados podrán alojarse en el Establecimiento, habiendo comodidad para un gran numero de licitadores. Los compradores recibirán las haciendas en los cuatro subsiguientes dias del remate, en el mismo establecimiento.

El pago se efectuará al recibirse las haciendas

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la ciudad

¡¡AL CONTADO!!

[illegible] Banco en el 25 de [illegible] jn2

[illegible] de los Santos

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA QUINTA

EN LA CALLE DE [illegible] NÚM. 921

El Domingo 13 de Junio

[illegible] pa. 202,544 [illegible] m22

JUDICIAL

DE UNA CARPINTERIA

SITUADA EN LA CALLE [illegible] NUM. 336

El Domingo 13 de Junio

[illegible]

Por mas datos [illegible] 194 [illegible]

Máximo Benguria

Remate-judicial

De una área de campo flor, en el partido de San Vicente, cuartel 6° perteneciente á la testamentaria de D. Blas Ortega, cuya estension es de 750 vs. de fte por 1,184 de fondo, tasado en la baja á ínfima suma de 118.500 m/c siendo sus 2/3 partes 79,000 ps. Quien no compra campo por esta insignificante suma.

El Domingo 20 de Junio

A la 1 1/2 en punto, en la misma Estancia y donde estará la bandera de remate, procederé á vender el lindo y bien cómodo campo arriba designado apropósito como para criar cualquiera clase de ganado y sumamente útil para el que lo compre por estar á un paso de la ciudad y á unas cuantas cuadras de la Estacion Glew por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin no admitiendo ofertas que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables, los cuales pueden ser revisados en la Oficina de D. Miguel Repetto, por mas datos al rematador 257, bajos.

Nota.—El comprador que no fuere conocido del martillero dará una seña al estenderse el boleto de venta. jn9

Por el mismo

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo

VUELTA DE ROCHA

Espléndido remate del magnífico vapor Lucia y 10 lanchas de grandes dimensiones

El Domingo 13 de Junio

Venderé en público remate al contado, á las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez Comisario D. Adolfo Carranza, y como perteneciente al concurso de D. Jorge Temperley.

El magnífico vapor «Lucia» [illegible] en perfecto estado, casco de fierro, [illegible] buen andar, fuerza de 28 caballos tiene todos sus útiles para entrar inmediatamente á trabajar [illegible]

[illegible]

Máximo Gowland

[illegible]

El Domingo 13 de Junio

[illegible] 89,333$ [illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Domingo 11 de Julio

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

El Domingo 18 de Julio

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Mártes 15 de Junio

[illegible]

Ghigliazza

MAS DE 40 LOTES

DE TERRENOS

En magnífica situacion

Para toda clase de negocio, á solo una cuadra de la Estacion en direccion al centro del pueblo.

Venta á Plazos

El Domingo 13 de Junio

[illegible] 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 meses [illegible]

[illegible] y los planos del remate jn5

Mariano Irigoyen

DE UN GRANDIOSO TERRENO

FORMANDO ESQUINA

CALLES DE PAVON Y PASCO

El Domingo 13 de Junio

A la una de la tarde, se venderá [illegible] el grandioso terreno formando esquina [illegible] en la calle de Pavon y Pasco, hasta cuyo punto llega el empedrado. Dicho terreno consta de un frente al Norte calle de Pavon de 50 vs. y [illegible] frente á Oeste calle de Pasco de 30 vs. [illegible] 1500 vs. cuadradas. Esta magnífica [illegible] á dos cuadras de tramway de la calle de Caseros. Su tasacion [illegible] circunstancias presentes es de 150.000 y la base de la venta será las 2/3 partes, sean $100,000 m/c.

NOTA.—La venta se hará [illegible] dividido en cinco lotes de 10 varas por 50 vs de fondo, al gusto de los compradores. jn6

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

[illegible]

El Domingo 4 de Julio

[illegible]

Pastor Frias

[illegible]

El Domingo 20 de Junio

[illegible]

Modesto Acosta

[illegible]

El Domingo 13 de Junio

[illegible] la martillero San Martin 221 altos 154 jn6

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE DOLORES

UNA MAGNIFICA ESQUINA

CALLE DE BUENOS AIRES Y BOLIVAR

El Sábado 19 de Junio

A las 4 en punto de la tarde, procederé a la venta de la casa espresada, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á Don Dionisio P. Pensati, en la ejecucion que por cobro hipotecario de pesos, le sigue D. Gaspar Pastorino, el terreno mide 34 1/2 varas de frente por costado, con cinco piezas de material, tasada en todos sus ramos, en la base una suma de 193,000$ m/c y no se admitirá oferta menor de su 2/3 partes que son 128,666$ 5 rs.

Los que deseen hacer un buen negocio, no deben perder la oportunidad; las tasaciones son sumamente bajas, la casa está sumamente central, queda á dos cuadras de la Plaza de Dolores. Títulos garantidos.

Por mas informes Perú 174, para ver los antecedentes a la oficina del Escribano Carballo. jn4

Por el mismo

De la panadería calle de Cuyo num. 498

El miércoles 16 de Junio

A las 12 del dia procederé a la venta á la mejor oferta y al contado de todas las existencias y útiles de la panadería espresada, las que consisten en parte en lo siguiente

Una gran maquina para pan, 44 arrobas harina, 2 monturas, mesas, bolsas vacías, tablas y mesas grandes para pan, palas para id. y demas útiles del negocio.

Al mismo tiempo se venderán armazones, mostrador y dos [illegible] y los muebles de la casa, que consisten en cómodas, armarios, mesas, sillas, escritorio, etc.

Los útiles de la panadería se venderán en un lote [illegible] jn12

Pedro de Elizalde y Ca.

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE

AL [illegible] 12 EN PUNTO DEL DIA

TERRENOS

En partido de Navarro

[illegible]

[illegible] hasta el Sábado

FIGURAN EN EL REGISTRO GRÁFICO

Con el nombre de Severini

[illegible]

TITULO GARANTIDO.

[illegible]

Por el mismo

El Lúnes 14 del corriente

[illegible]

Por el mismo

Notable remate

EN CASA DE LOS SEÑORES

MOCHO Y TUDOR

95 M PU 95

De comestibles y bebidas

Artículos para confitería

Confitería y botica

3, 4 y 5 meses de plazo

Los dias Miércoles 16, Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente

GRAN SURTIDO DE COMESTIBLES

Gran surtido de bebidas. Venta en lotes fuertes. Venta en detalle. Artículos para confiteros. Artículos para droguistas etc etc.

Artículos para almaceneros

500 barricas cerveza blanca marca Ind Coop y Ca

500 ba ricas cerveza negra marca Guinnes

200 cajones vino de oporto sin borra.

500 id id de jerez id id.

Artículos nuevos recien llegados por los vapores "Lebnitz" "Pasco" "Leniers" "Mondego" etc etc.

50 fardos tabaco Virginia.

20 cajones id de mascar en pencachica

50 id encurtidos ingleses.

50 barriles décimo sestos vino oporto de la mejor marcas de la casa atencion!!!

200 cajones vino burdeos marca "Grand vin de Margaux."

50 cajones quesos de Holanda de bola

100 id id de Patagras.

20 id jamones ingleses finos

20 id pasas de Corinto

20 id cebada pelada en latas

300 id langostas americanas

[illegible]

ARTÍCULOS PARA CONFITERIA

Galletitas, bitters de angostura lejítimos, semilla de alcaravea, pastillas de goma champagne, esencias de menta, rosa, ananá, frutilla, limon romana frambois, goma arábica, gelatina en paquetes, jamones ingleses, risoelivasser, pastillas de menta, id surtidas, Old Tom vino oporto licor anisado curaçao vino jerez en botella y casco romana hasta muy fino

ARTÍCULOS PARA BOTICA

Arrooroot, especias en paquetes, canela molida, semilla de alcaravea, pastillas de menta de goma y de "Victoria" en paquetitos, cacao homeopático esencias de menta rosa, ananá frutilla limon romana frambois, goma arábica, gelatina en paquetes, arroz molido en paquetes, cebada inglesa.

Antonio Rodriguez

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

de la "Fraternidad"

EN MORON

Por órden del Sr. Juez de Paz

DEL PARTIDO

El Domingo 20 del corriente

[illegible] jn12

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 20 de Junio de 1875

A las 2 de la tarde

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se procederá á vender el dia y hora indicada esta propiedad situada entre las calles de Piedad y Cangallo y perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Duoide. Previniéndose que no se admitirá oferta q' no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores a su casa Chacabuco 633, de 8 á 11 de la mañana. m13.

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde

En Barracas al Norte, calle de Santa de Adelaida núm. 30. Una casita.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Carlos L. Marenco, se procederá a vender el dia y hora señalada una casita situada en dicho pueblo, edificada en terreno de 12 varas frente al Este por 30 vs 50 cts. al Oeste, con 2 piezas, caballeriza, cocina, por un juicio ejecutivo, seguido por la testamentaria de Felipe Picazo contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, tasada en la cantidad de 27,000 $, no se admite oferta menos de las 2/3 partes que son 18,000$. Títulos superiores. Por mas datos a la oficina de Fernandez, a mi casa Chacabuco 633. m25

Julian Martinez Ca.

Gran remate

JUDICIAL

El lúnes 14 del presente mes

A LAS DOCE

¡¡AL CONTADO!!

Del gran establecimiento de [illegible] Chauvin, situado en la calle de Rivadavia n 621

[illegible]

Importante advertencia [illegible]

[illegible]

Peralta [illegible] y Fiorini

[illegible]

N. 5.680—Judicial

De una importante propiedad situada en [illegible] testamentaria de D. Francisco Sureda [illegible] de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jose Maria Rosa.

El domingo 13 de Junio

[illegible]

Tasacion ps. 599 393 pesos 55 c. las 2/3 partes ps. 399.595 pesos m/c.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

No. 5681

De dos lotes de terrenos situados en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles San Martin y Maypu, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin.

¡Gran remate!!

El Domingo 13 de Junio

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Juéves 24 de Junio (dia de fiesta)

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Domingo 18 de Julio

[illegible] Por mas pormenores á nuestra casa de remates Bolivar 20. jn12

Por el mismo

Judicial. N. 5690 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Martes 29 de Junio

[illegible]

Mautalen y Picot

[illegible]

El Juéves 17 del corriente

[illegible] jn12

Vicente R. Rodriguez

PARA CHANCELAR UN CREDITO HIPOTECARIO

De dos preciosas fincas

El Domingo 13 del corriente

A las 2 en punto de la tarde rematarán dos casitas en la calle de Córdoba, entre [illegible] América, la primera con ocho piezas de [illegible] galerias sobre columnas de material cielo raso de yeso

cocina y demás oficinas, jardin y árboles frutales, una casa pronta para entrar á habitarla, edificada en terreno de 12 varas de frente, por 41 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 165,000 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras parte de su tasacion que son 110,000 pesos m/c. La segunda con siete hermosas piezas, dos patios, techos embaldosados, cielo raso, en fin, una casa hecha á todo costo, edificada en terreno de 10 1/2 varas de frente, por 35 varas de fondo. Tasacion 120,000 pesos. Base para principiar. Su venta las 2/3 que son 80,000 pesos. Fíjense bien, que estas preciosas casas han sido tasadas muy bajas, estando una de ellas alquilada, y que la base para su venta es la cuarta parte de su valor. Por mas pormenores y ver los títulos y tasaciones, al Rematador Victoria 60, jn10

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De una preciosa casita, situado en la calle de Entre Rios núm. 107, tasacion bajísima

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederé á vender la casa indicada, por órden Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares y por nombramiento de los interesados, como perteneciente a la testamentaria de Don Gerónimo Binoghio

La casita se compone de dos piezas de material con maderas duras, techos embaldozados, cocina, letrina, etc y el terreno de 11 varas de frente por 12 de fondo, tasado todo en 47500$ m/c. No admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 31,666$ m/c.

Títulos y pormenores, mas datos oficina del Escribano Federico Mendez ó Moreno 76 altos, escritorio del rematador m6

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

REMATE EXTRAORDINARIO

Por cuenta de 3 casas introductoras. Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Sábado 12 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías francesas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Trages completos de casimir para hombres, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

El Mártes 15 del corriente

[illegible]

Por los mismos

El Juéves 17 del corriente

[illegible]

Andrés Díaz

Remate judicial

Dos leguas de lindísimo

CAMPO

[illegible]

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

[illegible] calle de Arenales [illegible] 334 Perteneciente a la testamentaria de D. P[illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José [illegible]

El Domingo [illegible]

[illegible]

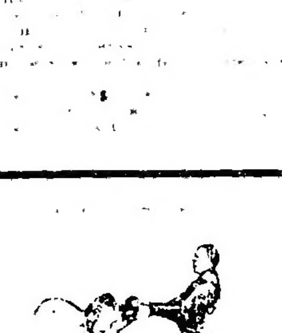

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

[illegible] por su gran mérito y su capacidad [illegible]

Precios: [illegible] Jose num. 149 entre Potosí y Moreno. m22v30

El Dr. Romero

Ha abierto su estudio de abogado calle [illegible] Perú num. 43 jn14v13

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

DE

WHEELER Y WILSON

326 CALLE DE VICTORIA 326

BUENOS AIRES

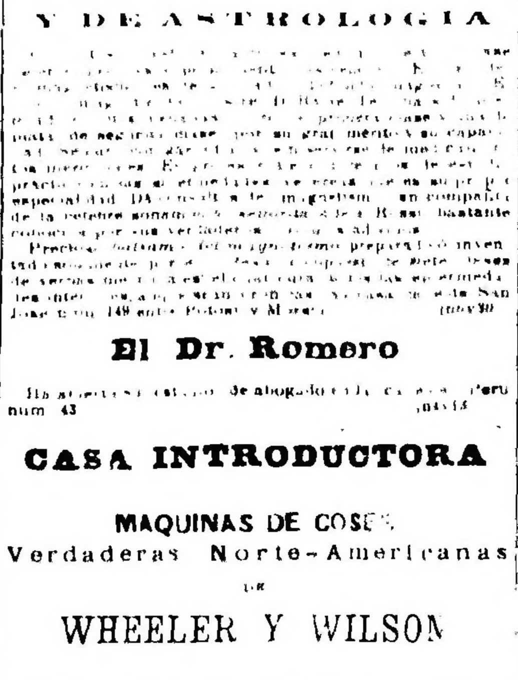

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor—J. E. de Moraes

ml perm.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker Ætna, (Pinner) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar clásticas, de mano y otras muchas clases mas modernas

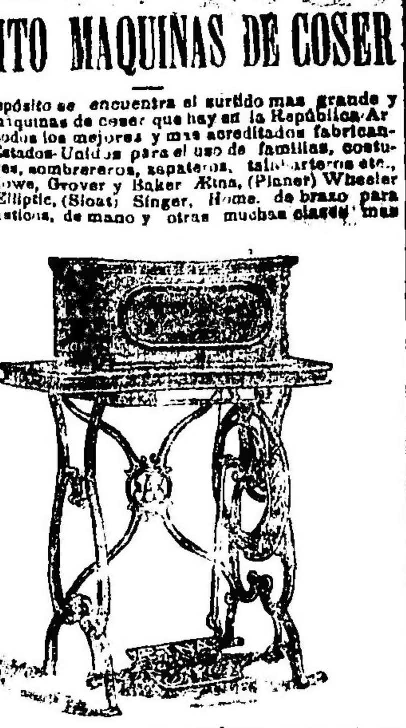

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos

También un gran surtido de [illegible], seda y toda clase de [illegible]

Jas Shaw

N. 118 calle Venezuela 118

[illegible]

ml perm

Galpon, maderas servidas

Se venden [illegible] Artes num. 118, [illegible] También se vende un mostrador [illegible]

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

[illegible]

Muchos son [illegible] por primera vez en este país

[illegible]

Garantidas con toda confianza

[illegible]

Republica Argentina

CONSULTA [illegible]

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad

Rodolfo [illegible]

Cirujano dentista Norte-Americano

[illegible]

[illegible] FLORIDA No. 12

[illegible]

TO [illegible] QUET

162-MAIPU-162

[illegible]

El personal de la casa se compone de los mismos profesores Americanos que [illegible] dirijidos por el [illegible] cuyos méritos en su ramo no necesitan [illegible] por cuanto son bien conocidos [illegible]

Los precios serán los mas moderados posibles y la hermosura y perfeccion de los trabajos de la casa, no tendrán rivales en esta ciudad.

[illegible]

EDICTOS [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Vellata Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Olazabal, se convoca á junta general de acreedores para el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de [illegible] verificacion de créditos [illegible] Buenos Aires Junio [illegible] 1875.—Eugenio Blanco jn9v15

[illegible]

[illegible] jn11v13

[illegible]

Buenos Aires, Junio 10 de 1875.—Manuel Llanes Olivera Escribano Secretario. jn11v19jl

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Piedad, por el presente se hace saber á Don Torcuato Cabot, que debe abonar dentro de diez dias, á contar desde la publicacion del presente, la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos m/c que adeuda á Doña Maria Mosto procedentes de alquileres lo que se le hace saber por el término de tres dias. Buenos Aires Junio 10 de 1875.—Maximo Paz. Juez de Paz. jn11v13.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Faut se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr Juez de lo civil Dr. D. Juan Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1875.—Felix Sagasta.—Oficina Defensa 86. m15v19jn.

Por órden de Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Pesce á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1875. —Clodomiro Gallardo. m18v18jn.

Juzgado de Paz de Moreno, por el presente edicto cito, llamo y emplazo á D. Juan Damiani para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias á contestar la demanda que le entabla Don Gualberto Suares en representacion de D. Colata Palacio de Alcorta sobre rescision de un contrato sobre compra de un terreno sito en este partido, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Moreno, Mayo 12 de 1875.—Cipriano Noguera m15v7jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Ramayo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado y oficina á cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1875.—Nicanor Repetto. m20v20jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos [illegible] á peticion de los mismos interesados se hace saber á los acreedores de la casa de los Sres. Don José M[illegible] que deben presentarse por la oficina [illegible] con sus respectivas cuentas [illegible] desde la fecha, [illegible] Ramon Peralta, [illegible] Perú 130. m22v22jn.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A[illegible] por el término de tres dias [illegible] —Eugenio Blanco. jn10v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Gavino [illegible] á todos los acreedores de D. Santiago Perotti para el dia [illegible] la verificacion de [illegible] Buenos Aires Junio 9 de 1875 Joaquin Repiso jn10v12

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos [illegible] se cita, llama y emplaza á Don Hector Hugot, por el término de tres dias para que dentro del dicho comparezca ante su Juzgado y oficina del que suscribe [illegible] notificado en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos ha interpuesto contra el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Junio [illegible] Ramon Peralta Escribano Secretario. jn10v12

[illegible] Juez de Comercio Dr. D. Juan [illegible] los Sres. Cotton y Ca. para que en el de seis comparezca [illegible] á derecho en la demanda [illegible] Enrique Zateman, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Buenos Aires Junio 9 de 1875.—Lijé escribano Perú 130. jn10v13

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel Casares, se cita y emplaza por el término de nueve dias á Don Serafin Bernizola para que comparezca ante su señoría y secretaría del que suscribe á estar á derecho y tomar la personería que le corresponde en la testamentaria de Doña Maria Duelo, bajo apercibimiento de que sino lo verifica, se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires. Junio 7 de 1875.—Carballo. jn9v13